

Redacción y Administración

PLAZA DE LA IMPRENTA, NÚM. 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos, a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre recibo o por comisionado, 6/10. Extranjero, un año, 50 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripción a la edición, toda el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 27.—Varias horas
DESPACHO REGIO

Hoy despacharon con el rey el presidente del Consejo y los ministros del Ejército y Marina.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El marqués de Estella despachó hoy con los ministros del Ejército y de la Gobernación. Recibió luego al obispo de Pamplona y al de San Luis. Esta tarde recibió a los condes del Valle de Suchil y de Güel. Despachó con el director de Colonias, y por la noche cenó en casa del ministro de la Economía Nacional, con el embajador de Italia.

LA CUOTA QUE PAGA ESPAÑA A LA SOCIEDAD DE NACIONES

La cuota que satisfará España en la Sociedad de Naciones se eleva a la cantidad de 200.000 pesetas, que, al cambio actual de oro, importan cerca de un millón. El Gobierno ha acordado satisfacer la mitad de este presupuesto durante el primer semestre del año actual.

EL «JUAN SEBASTIAN ELCANO», EN CALIFORNIA

En el Ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama del comandante del cañonero «Juan Sebastián Elcano», comunicando que esta mañana llegó sin novedad a San Francisco de California.

FIRMA DEL EJERCITO

Hoy han sido firmados por el rey los siguientes decretos: Concediendo la libertad condicional al recluso sentenciado por el Tribunal de Fuero de guerra, Vicente Sáiz Gómez.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don José Sánchez Ocaña y Bejarán. Idem igual condecoración al intendente de la Armada, don Cecilio Lora-Ristori.

Nombrando su ayudante de órdenes, al teniente coronel de Infantería, don Pablo Martín Alonso.

Proponiendo para la concesión de la cruz laureada de San Fernando, al teniente de Infantería, don Amiceto Carvajal Sobrino.

Idem igual condecoración al capitán de Infantería, hoy comandante, don Heli Rolando Tolla Cantos.

Idem la confirmación de la medalla militar concedida al capitán de corbeta, don Fernando Delgado Otalarruchi.

Idem para el mando de la Comandancia de la Guardia civil de Oviedo, al teniente coronel de dicho Cuerpo, don Gustavo Tuser Ruvert.

Idem al coronel de Infantería don Francisco Ruiz Moure, para el mando de la Zona de Reclutamiento de Logroño, núm. 31.

Idem a los tenientes coroneles de la misma Arma don Antonio Martín Delgado, para el mando del Batallón de Cazadores de Africa, número 1, don Eugenio Santana Gros, para el del de Africa, número 12, y don Eustaquio Velasco Martín, para el de Africa, número 14.

Idem al teniente coronel de Carabineros, don Fructuoso Manrique Martín, para el mando de la Comandancia de Algeciras.

Proponiendo para el cargo de segundo jefe de Estado Mayor de Capitán general de la tercera región, al coronel del referido Cuerpo, don Francisco Cabanas Blázquez.

EL NUEVO CODIGO DEL TRABAJO

En el Ministerio de Trabajo se está preparando la recopilación de leyes y disposiciones posteriores a la publicación del nuevo Código de Trabajo, con fecha 23 de agosto de 1926. Como se sabe, en el citado Código se recogieron tres aspectos fundamentales: contratos, accidentes del trabajo, aprendizajes y Tribunales industriales.

En el nuevo Código irán además las siguientes disposiciones: la jornada mercantil y jornada del trabajo de la mujer, higiene y salubridad de los talleres, inspección del trabajo, y por último, sanciones sociales.

La Comisión que prepara esta recopilación la terminará en el próximo mes de mayo, y el señor Aunós la someterá al Consejo de Ministros.

Independientemente del nuevo Código de Trabajo, quedarán las leyes corporativas, formando de este modo dos Cuerpos legales, ambos con caracteres propios, y, por otra parte, los de Acción y Seguros sociales, tales

como el retiro del obrero y el seguro de maternidad.

LA ORGANIZACION CORPORATIVA

El ministro del Trabajo llevará a uno de los Consejos próximos algunas modificaciones del decreto de organización corporativa, y pedirá autorización al Consejo para publicar el texto refundido sobre organización corporativa.

UNA COMIDA EN HONOR DE LAS AUTORIDADES ESCOLARES

En el Hotel Ritz se ha celebrado una comida con que el embajador de la Argentina, señor García Mansilla, ha querido obsequiar a las autoridades escolares en señal de gratitud por las atenciones que han tenido con el profesor de Buenos Aires, señor Butty. Concurrieron muchos profesores y también los ministros de Fomento e Instrucción, el señor Yanguas, el rector de la Universidad Central, el director de Enseñanza Superior, los decanos de las Facultades y otras personalidades.

El embajador pronunció un discurso dando las gracias a todos por las atenciones y agasajos con que hicieron grata la estancia del señor Butty en España.

Este, a su vez, pronunció frases de agradecimiento. Y el ministro de Fomento cerró los brindis, pronunciando un discurso de elevados tonos patrióticos.

DE LA "GACETA"

MADRID, 27.— La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden circular disponiendo que a los funcionarios de los Municipios se les considere, a los efectos del pago de cuota, comprendidos en el artículo 403 del reglamento de Reclutamiento.

Real orden nombrando a don Arsenio Arana Tarancón para la plaza de médico especializado en Otorrinolaringología y a don Angel Vázquez para la de médico odontólogo, ambos al servicio de los establecimientos dependientes de la Sanidad Nacional, a don José Merino Hompanera y don Antonio del Valle Fernández, para las de médico de guardia, con carácter temporal, en el Hospital del Rey (Chamartín de la Rosa), y a don José Miñana para la de médico radiólogo del Sanatorio Lago; y declarando desierto el concurso anunciado para proveer la plaza de médico residente del Preventorio de Guadarrama.

Real orden ampliando en la forma que se indica la declaración de monumento nacional que por real orden de 1 de mayo de 1879 se hizo del real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe (Cáceres).

Otra ídem se libre en firme por doctores partes, y en concepto de subvención, a favor del comisario regio de los Colegios Nacionales de Sordomudos y de Ciegos, la cantidad de 300.000 pesetas, consignadas en presupuesto para gastos ordinarios de referidos Colegios y del Patronato.

Otra ídem se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por la Sociedad Odontológica Española contra la real orden de 31 de diciembre de 1925.

Otra ídem se den los ascensos de escala correspondientes y que las profesoras de Escuelas Normales que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

Otra relativa al destino que debe darse a las doce plazas de la categoría de entrada creadas en el vigente presupuesto en el escalafón de profesoras numerarias de Escuelas Normales de Maestras.

Otra anunciando la provisión por concurso de la plaza de profesor numerario de Física, vacante en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Otra adjudicando una biblioteca escolar a cada una de las escuelas que se mencionan.

Otra disponiendo que se dé la corrida de escala reglamentaria y que los profesores de término de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

Otra disponiendo que se den los ascensos de escala reglamentarios y que los profesores numerarios de Escuelas Normales de Maestros que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

Real orden convocando un concurso para proveer tres plazas de inspectores del Servicio Actuarial.

Otra disponiendo que los Comités paritarios de toda España remitan a este Ministerio certificadas las seis relaciones que se indican.

Ha sido disuelta la Academia de Artillería y sus alumnos declarados paisanos

Las familias de éstos, que lo deseen, obtendrán indemnizaciones proporcionadas al número de cursos aprobados

Madrid, 27.—11 noche.

AL SALIR DON MIGUEL DE PALACIO

A la salida de palacio, el marqués de Estella manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del rey el nombramiento del nuevo gobernador civil de Sevilla a don Vicente Mora, que desempeñaba el Gobierno de Murcia.

Dijo que se había firmado un decreto de Gobernación variando la redacción de varios epígrafes, y una pequeña combinación consular que afecta a tres o cuatro nombramientos.

Después expuso que había firmado el rey un decreto declarando paisanos a los alumnos de Artillería, quedando disuelta de modo permanente la Academia en virtud de malos ejemplos de los contumaces de dicho centro, pues esos malos ejemplos podían ser materia de indisciplina en el Ejército.

EL PREAMBULO DEL DECRETO

Señor: Los frecuentes casos de indisciplina registrados en los tres últimos cursos de la Academia de Artillería, no obstante el esfuerzo de su acertada, enérgica y celosa dirección, y el empeño del profesorado por evitarlo, han ofrecido un carácter colectivo de tan notoria gravedad, que han fijado la atención del Gobierno de V. M. en la necesidad urgente, perentoria, de intervenir con energía, que en este caso lo es más sensible y dolorosa, por tener que afectar la resolución a ilusiones o intereses de las familias, sólo en algunos casos, en parte responsables, del deplorable espíritu reinante en tan prestigioso Centro militar. El único remedio posible, si se quiere establecer una zona de aislamiento entre las promociones que han realizado o presenciado actos que incapacitan para consagrar la investidura militar y las que en lo futuro nutran el cuadro de mando del Arma de Artillería, es declarar paisanos, sin otra circunstancia militar que el abono del tiempo perdido en la Academia para su cómputo por el que le correspondiera prestar en las filas del Ejército, a todos los que desde el año 1926 hasta la fecha han figurado como alumnos en las listas de la Academia de Segovia. Pero como parece posible, sin daño para nadie, certificarles la validez de las materias aprobadas, con aplicación a carreras o actividades civiles, los Ministerios correspondientes propondrán al Consejo de ministros las medidas a tal fin necesarias. Por otra parte, está justificado que las familias que lo deseen obtengan una indemnización familiar proporcionada a los cursos aprobados, y también que la Academia, como Centro orgánico, que pronto ha de renacer, subsista, aunque con reducción personal de su plantilla, el que habrá de dedicarse a cursos y estudios especiales que el Ministerio del Ejército organizará.

Por todo lo expuesto, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, eleva a la aprobación de V. M. el presente proyecto de real decreto.

Madrid, 27 de febrero de 1929.—Señor A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

PARTE DISPOSITIVA

Real decreto.—A propuesta del Presidente del Consejo de ministros y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Serán baja definitiva en la Academia de Artillería la totalidad de los alumnos y alféreces alumnos de la misma, licenciados con arreglo al artículo octavo del real decreto de 19 de este mes, de la Presidencia del Consejo de ministros, cualquiera que fuera la situación en que en dicha fecha se encontrasen.

Artículo segundo. Los alféreces alumnos que dejen de serlo como aplicación del artículo anterior y aquellos otros que fueron baja a partir de diciembre de 1928, como consecuencia de faltas cometidas en la Academia, quedarán en situación militar separados del servicio, que define la ley de 29 de junio de 1918, y por tanto no

tendrán derecho a disfrutar los beneficios que señala la ley de 29 de junio de 1911, para los alféreces alumnos que hubieren sido baja en las Academias militares, por no haber terminado el plan de estudios, ni tampoco les serán de aplicación las disposiciones hoy vigentes para el ingreso en la oficialidad de complemento.

Artículo tercero. Para el cumplimiento de los deberes militares que se exigen a todos los ciudadanos será de abono a los alféreces alumnos el de su permanencia en la Academia.

Artículo cuarto. Tendrán derecho a percibir a su petición, y por una sola vez, la indemnización de ocho mil pesetas si se tratase de alférez alumno del quinto año; de seis mil quinientas, si fuese de cuarto año y de mil cuando se refiriera a alumnos del tercero o segundo.

Artículo quinto. La Academia de Artillería, como Centro Orgánico, subsistirá con la plantilla reducida de mando y administración que determine el ministro del Ejército, quien a su vez señalará la misión a desempeñar por ella interin se incorporen los primeros alumnos procedentes de la Academia general militar.

Artículo sexto. Por el ministro de Hacienda se habilitará con toda urgencia el crédito necesario para la ejecución de este real decreto.

Artículo séptimo. Queda autorizado el Presidente de mi Consejo de ministros para la publicación, de acuerdo con los otros departamentos ministeriales a quienes compete, de las disposiciones necesarias para dar validez académica a las asignaturas cursadas, aprobadas en la Academia de Artillería, que pudieran tener aplicación a otras carreras civiles. Para el mejor cumplimiento de este precepto se constituirán comisiones mixtas formadas por un representante del Ministerio del Ejército y otro del correspondiente Ministerio civil, las que estudiarán y propondrán el cuadro de asignaturas válidas para cada carrera, quedando igualmente autorizado para dictar las disposiciones necesarias para la mejor ejecución y desarrollo de este decreto.

Artículo octavo. Contra las disposiciones de este real decreto no se admitirá recurso alguno. Dado en Palacio a 27 de febrero de 1929.

JUSTIFICANDO LA DISPOSICION

NOTA OFICIOSA. — La publicación literal o íntegra del preámbulo del real decreto referente a la pérdida definitiva de condición militar de los actuales alumnos de la Academia de Artillería, facilita a esta nota la mayor sobriedad al tratar de derivación tan dolorosa, inevitable consecuencia del absurdo estado de mentalidad y espíritu fomentado en el Arma de Artillería por los que desde hace medio siglo vienen imponiendo ciegamente a todas sus promociones, como un deber, el resistirse a la obediencia de disposiciones emanadas del Poder público, a título de compromiso corporativo, consignada bajo firma o muchas veces obligada, en álbum rebelde y faccioso, a que se ha pretendido dar carácter de supremacía sobre las Ordenanzas militares, e incluso sobre el juramento prestado a la Bandera.

Habrían de ser desacertadas las medidas del Gobierno al unificar para todo el Ejército la legislación y la práctica en materia de ascensos militares, y la obligación de obedecerlas no sería ni discutible; pero es lo cierto que en este caso ha prevalecido, no por claudicación, sino por serena elección de mejor criterio, un sistema mucho más parecido al que propugnaban los partidarios de la escala cerrada, que al contrario de la vigente hasta el año 26, y sin embargo y a pesar de los acacimientos de entonces, los que en la sombra o a media luz se han abrogado la dirección mental y espiritual del Arma de Artillería, en alianza, acaso inconsciente, con todos los elementos perturbadores del país, no han cesado de atizar el fuego y las pasiones, hasta provocar estas dificultades y justificar estas medidas, impuestas por la necesidad de aislar el porvenir del contagio del pasado.

Para cuando puedan salir nuevos

oficiales de Artillería procedentes de la Academia General Militar, donde renacerá el espíritu tradicional, noble, amplio y subordinado de la gloriosa milicia española, la constante selección habrá hecho que en los Cuerpos del Arma no encuentren más que jefes y oficiales, maestros en virtudes militares, curados de errores y ofuscaciones que una época nefasta de claudicaciones del mando permitió prender en inteligencias perturbadas por falsas doctrinas.

El Gobierno espera que la grave, sensible medida, que se ha visto obligado a tomar, sea apreciada por el país como necesaria para preparar un porvenir más tranquilo y sólido en cuanto al funcionamiento normal y disciplinado de sus instituciones militares.

DE AVIACION

EL AVION DE LE BRUX SE HA ESTRELLADO

RANGOON.—El cónsul de Francia ha recibido un despacho del aviador Le Brux, fechado en Theinseik anunciando que el aparato se le estrelló cerca de dicha población, situada a 127 millas de Rangoon, en el ferrocarril de Pegou a Naulvein.

Ninguno de los aviadores está herido. El despacho tiene fecha de anoche. Faltan detalles.

LOS SUBMARINOS LLEVARAN HIDROAVIONES

LONDRES.—En los círculos aeronáuticos se atribuye la mayor importancia a los ensayos que se están verificando en Italia de un dispositivo que permita llevar a bordo de los submarinos un pequeño hidroavión plegable, emplazado en un departamento estanco sobre el puente.

EL AVIADOR PARIS

MARSELLA.—El teniente de navío, señor Paris, saldrá de Berre hoy a las cinco de la mañana, con dirección a Kenitra.

VOLANDO DE CANADA A CUBA

NUEVA YORK.—El aviador Haldemán, que acompañó a Miss Ruth Elder, ha efectuado sin escala el vuelo Canadá-Cuba, invirtiendo doce horas y cincuenta y seis minutos en cubrir las 1.500 millas del recorrido.

NOTABLE EXPERIMENTO EN ALEMANIA

CASEL.—En las fábricas de Raal Katsenstein se ha realizado una notable prueba. Un aeroplano corriente, unido a dos aeroplanos sin motor, subió a gran altura.

Desde los 450 metros, soltó los dos aeroplanos que llevaba unidos, descendiendo pausadamente y aterrizando con toda normalidad.

ACUERDO AEREO ENTRE COLOMBIA Y NORTEAMERICA

WASHINGTON.—Se ha llegado a un acuerdo entre Colombia y los Estados Unidos para el servicio aéreo sin restricción sobre las zonas que hasta hace poco estuvieron en litigio.

Colombia va a proceer ahora a la creación de un servicio aéreo con la América Central, Méjico e Indias Occidentales.

El nuevo gobernador de Sevilla

Ayer ha sido firmado el real decreto nombrando gobernador civil de Sevilla a nuestro particular amigo don Vicente Mora Arenas, hermano del culto notario de esta capital don Enrique.

El señor Mora era magistrado de la provincia de Segovia cuando fué designado gobernador de Toledo. De aquí pasó al Gobierno de Murcia, y ambos cargos los ha desempeñado a satisfacción plena del Gobierno, según manifestaron anoche los ministros.

Conocedores de sus excelentes dotes de inteligencia y caballerosidad desde cuando era juez de primera instancia de Calahorra, no nos ha producido sorpresa al verlo encumbrado a un tan alto cargo como el Gobierno de Sevilla, reconocido en el momento actual de los más difíciles e importantes de España.

La Rioja y los muchos amigos con que en ella cuenta tan distinguido funcionario han de compartir con verdadera satisfacción el fausto suceso que ello significa para la familia Mora, tan de nuestra especial estimación.

DE MARRUECOS

RECOGIDA DE ARMAMENTO

TETUAN, 27.— Por las fuerzas de Intervención se han recogido 60 fusiles. En otros lugares se han intervenido también 57 armas de fuego y varios cientos de cartuchos.

En la puerta de la casa del jefe del poblado de Amint Abot, de Beni urmaguel, se encontró también un fusil mauser.

CANTANDO LAS BELLEZAS DE CORDOBA

TETUAN.— La revista árabe «Al Ittihad» («La Unión»), que se publica en esta población, ha editado un folio extraordinario dedicado a conmemorar el milenario del califato de Córdoba.

En el número, ilustrado con profusión de grabados antiguos y composiciones de poetas árabes del protectorado, se cantan las bellezas de Córdoba y se ensalza el grado de civilización que alcanzaron sus hombres.

LA FRESCURA DE UN NOVIO

MELILLA.— Anoche tuvo lugar un pintoresco suceso, comediilla hoy de la población. Se había concertado la boda de dos jóvenes de modesta condición. La novia, los padrinos y los invitados acudieron puntuales a la iglesia fijada para la ceremonia. Sonó la hora convenida y el novio no acudió. Esperaron, pasó el tiempo y varios invitados fueron al domicilio del novio a ver a qué obedecía el retraso.

Una hora después volvía uno de los que habían estado en el domicilio del novio y decía a los que aún esperaban en la iglesia con la novia, y a ésta, claro está, que su prometido estaba tranquilamente acostado y había dicho que estaba dispuesto terminantemente a no ir a la iglesia.

—Si quiere casarse conmigo, que venga el cura aquí—parece que dijo.

Pero el cura no quiso ir a la casa del novio, y cabizbajos abandonaron todos el templo, llevando a la novia a su casa después de haberla prodigado las mejores palabras de consuelo.

Todavía no saben los invitados por qué el novio a última hora no ha querido contraer matrimonio, pues se resisten a creer que todo sea debido a que no tuviese ganas de levantarse del lecho.

EN VIAJE DE DESPEDIDA

TETUAN.—Ha llegado el general Millán Astray, para despedirse de Jordana, con motivo de su viaje a la Argentina.

El príncipe de Gales representa a su padre, que mejora mucho, en la primera recepción del año

LONDRES, 27.—A pesar de los fríos vientos huracanados que han sopladado sobre Bognor, el rey ha pasado una noche sumamente tranquila.

Esta mañana ha sido comunicado desde Craigweil House que el monarca sigue haciendo ininterrumpidos progresos en su mejoría.

Esta mañana hubo ligeros intervalos de sol, pero debido a los fríos vientos reinantes no se ha creído oportuno abrir las ventanas de las habitaciones de su majestad.

La prolongada ausencia de lord Dawson se considera como síntoma de que la enfermedad de S. M. no inspira ya ninguna inquietud.

Cumpliendo órdenes reales, y en nombre de su augusto padre, el príncipe de Gales ha celebrado la primera recepción oficial del año, que tuvo lugar en el palacio de San Jaime. Esta brillante ceremonia debía ajustarse al ceremonial acostumbrado, trasladándose el príncipe en carroza desde el Palacio de Buckingham hasta el de San Jaime. Una inmensa multitud se apiñaba a lo largo del recorrido, con objeto de presenciar el paso del real cortejo; pero el príncipe de Gales, teniendo en cuenta el frío de la temperatura y las nevadas que caían a menudo, no consintió que las tropas estuvieran a la intemperie, por lo cual hubo de trasladarse a pie, cruzando el patio que separa York House, su habitual residencia, y el palacio de San Jaime, yendo directamente al Salón del Trono, donde tuvo lugar la recepción.

Doctor Sáenz Badillos y Hermano
Médico-DENTISTAS. -- Rayos X
Mercado, 27 y 29 Teléfono 268. Imprenta, 2

Clínica P. Calatayud. - HARO
Exmédico interno por oposición del Hospital General de Madrid
Cirugía general. Aparato digestivo. Matriz. Análisis para sus enfermos. Rayos X. Diatermia.
Consulta diaria. VEGA, 11

GURREA. - Dentista
CONSULTA DIARIA
MUROS DE LA MATA, 43 Y DEL CAMPESIN, 18
Casa de la escuela

PROXIMAMENTE VIVA MADRID QUE ES MI PUEBLO!

Principales intérpretes
Carmen Viance y Marcial Lalanda

En la España del porvenir

LOS PARTIDOS, LA UNION PATRIOTICA Y EL PARLAMENTO

MADRID, 27.— En su fondo de hoy, dice «A B Co», entre otras cosas, comentando el último artículo de «La Nación» de la serie «Deberes de la Dictadura», lo que sigue:

«Queremos decir, ante todo, que nos otros no descomentamos a la Unión Patriótica como partido, ni siquiera intentamos a discutir el privilegio con que pretende o desea ostentar el lema de los postulados fundamentales. Precisamente lo que apetecemos es que haya varias, muchas posibilidades de organización definida, que aspiren a ser instrumento gubernamental de la Monarquía. Lo que afirmamos es que necesariamente eso, si ha de constituir una fuerza apta, no sólo para gobernar, sino también para las actuaciones coherentes y eficaces de la oposición. Y añadimos más: que la Unión Patriótica tiende a ello, y lo acusa en todas sus intervenciones de la política local. El propio artículo que comentamos, reconoce noblemente que hay ahora brotes de caciquismo. Todo el mundo sabe que en la inmensa mayoría de los pueblos—apelamos al conocimiento de nuestros lectores—la dirección política se personifica ahora exactamente en los mismos individuos que caciquearon antes.

Peró la Unión Patriótica, además de apoyarse en los mismos caciques—no todos punibles como no fueron todos en otra época, y algunos de un orden natural que perpetuará su influencia—propende a substituir a los partidos. Es un fenómeno mecánico de instinto de vida. Ella misma no puede negarlo, ni lo niega, en su ostentación y en su ofrecimiento al país y a la Corona, puesto que supone matriz, y en el cual la «matrización» puede dar, como un plantel de flora, los tonos y el perfume que se quiera. Ejemplo concreto y presente: porque se ha ella hoy de la conveniencia de sumar en un partido los elementos activos que coinciden en ideas genéricamente conservadoras, se alega que la Unión Patriótica tiene ya repuesto suficiente e idéneo en su amplísimo surtido para núcleo de fuerzas conservadoras en el propósito firme de atenderse a la Constitución (cuando exista, advierte, plenamente), para mantener el orden, el respeto y los derechos de la Iglesia, el principio de disciplina de fuerzas armadas, la intangibilidad del principio monárquico, etc.» De suerte que la Unión Patriótica es la negación de los partidos; pero a la hora necesaria quiere dar el conservador, sin más esfuerzo que desprenderse de una rama de su frondoso árbol, y con la única diferencia de la denominación, que a nosotros, al cabo, nos ha de ser indiferentes. Lo mismo da llamarse núcleo, que partido, que agrupación.

Habla después el artículo de «La Nación» de que existen distintas «clases», y de cómo puede y debe surgir la personalidad predominante en cada núcleo. «Y qué es eso sino la Jefatura de un partido? Y qué puede significar «escuela política», sino partido, cuando pasa del libro del ensayo y de la disertación, al campo de la actividad?...

Habla también de que las elecciones han de ganarse por la significación y crédito de las personas, en lo político, y por un programa de planes en lo administrativo. Estamos absolutamente conformes. Mas no sin hacer observar que la significación y autoridad de las personas como candidatos políticos, están necesariamente relacionadas con el ideal con un programa con una actuación colectiva; porque un hombre no gobierna...

CONCURSO DE LOS ARTISTAS ENMASCARADOS DE METRO-GOLDWYN-MAYER

CUPON núm. 1

1.ª SEMANA
PREGUNTA núm. 1.
PREGUNTA núm. 2.
PREGUNTA núm. 3.

PRIMER PREMIO

Un automóvil La Licorne, 5 H. P.

PREMIO DE LA EMPRESA DEL MODERNO Y BETI JAI

500 ptas. en metálico

Corte este cupón y guárdelo cuidadosamente hasta el fin del Concurso.

sólo. Con lo que vuelve a surgir el concepto real e inevitable de partido, con el bautismo que se le quiera dar. Como que es una cadena lógica.

El artículo de «La Nación» no prescinde del Parlamento, pero lo reduce a una Cámara e insinúa claramente que no ha de ser origen el sufragio universal ni el sistema de distritos. Preconiza también la precisión de nuevo reglamento parlamentario, y, por supuesto, evidencia el proyecto de reformar por decreto la Constitución, apelando al plebiscito.

Hablemos sinceramente. La reforma del reglamento y la distribución o cómputo de votaciones son materia que consideramos adjetiva. Pero la Constitución y el Parlamento son cosas substantivas. Nosotros estimamos que no hay inconveniente en «preparar» la reforma constitucional, incluso por los medios que el Gobierno la pida. Pero la Constitución que venga no pueden darla más que las Cortes, y las Cortes no deben tener su origen más que en la legalidad todavía vigente, en la que no está instituido el plebiscito, sino el voto de los dos Cuerpos Colegisladores.»

DE BARCELONA

DETENIDO DE PESIMOS ANTECEDENTES

BARCELONA, 27.— El individuo que agredió a una mujer en la calle del Beato Oriol, y que fué detenido anoche mismo por la Policía, se llama Felipe Sánchez (el Braulio). Se trata de un individuo muy peligroso, que hace cerca de tres años fué procesado como complicado en el asesinato del chauffeur Agapito Silva, en la carretera del Port, y cumplió condena en el penal de Burgos, del que salió hace unos tres meses por alcanzarse los beneficios del indulto concedido en septiembre pasado. La libertad le duró poco, pues, por algunos delitos cometidos y por ser muy reconocido de la Policía, ha estado detenido gubernativamente hasta hace tres días, que salió de la cárcel.

Como hace tiempo había vivido maritalmente con María García, a la que obligaba que le mantuviese, al encontrarse de nuevo en libertad, volvió Felipe en su busca; María se negó a vivir de nuevo con él y fué amenazada de muerte.

Entonces dió ella aviso a la Policía, e incluso momentos antes de cometerse el crimen estuvo en la Jefatura Superior, exponiendo nuevamente los temores de ser agredida. Allí le manifestaron que en cuanto fuera molestada requiriera el auxilio de un guardia.

En efecto, poco después se encontraba en la calle María y su agresor, cometiendo éste el crimen, para lo cual usó una navaja barbera que llevaba.

María García se encuentra algo mejorada en el hospital de Santa Cruz, donde continúa.

PARA LA EXPOSICION DEL LIBRO ARGENTINO

El vapor «Reina Victoria» ha llegado a este puerto con 4.000 volúmenes de obras argentinas, de literatura, Letras en general, arte, ciencia, Derecho, etc., destinadas a la Exposición del Libro argentino, que habrá de celebrarse en breve en Madrid. Los libros enviados en esta primera remesa proceden de varios Ministerios, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y de otros Centros oficiales de cultura.

ESPERANDO A UNA DIVISION INGLESA

Se espera que mañana llegue una división naval inglesa que hace manobras en el Mediterráneo. La división está formada por buques fabricados con arreglo a las enseñanzas de la Gran Guerra y combates de Fudlandia y de las Islas Falkland.

Entre los grandes cruceros figura el «Wood», el único terminado de la serie de cuatro que se construyen. Es el mayor del mundo, pues tiene cuarenta y dos mil toneladas, con una longitud o eslora de 262 metros y con un ancho o manga de 34. Llevan 1.482 hombres de tripulación.

EL AVIADOR FRANCO LEGA DE ITALIA EN HIDRO
Procedente de Pisa ha llegado el comandante Ramón Franco, pilotando un avión «Domier», adquirido en Italia.

Mañana continuará el viaje a Madrid. El aviador se ha negado a hacer declaraciones.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Bretón Herrerías, 12.
Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una. Villa Carmea CALAHORRA

MUEBLES BARATOS ANTA
Frente al Ayuntamiento

EN HONOR DE UN PERIODISTA PORTUGUES

En el Consulado de Portugal se ha celebrado un banquete en honor del redactor del diario lisboense «O'Seculo», señor Pereira.

Al homenaje asistieron las autoridades y periodistas barceloneses.

Los reingresos en el arma de Artillería

Madrid, 27 de febrero.

El «Diario del Ejército» publica una real orden disponiendo el reingreso en el Arma de Artillería, de conformidad con el último real decreto, de los siguientes:

Coroneles: don Antonio Muñoz Calcinai, del Parque regional de la quinta región; don Juan de Clos Flores, del sexto regimiento a pie; don Carlos Ramírez de la Riva, del Parque regional y reserva en la séptima región.

Tenientes coroneles: don José Fernández Ferrer, excedente en la séptima región; don Benito Judá, del Ministerio; don Nicaso Aspe Bahamonde, excedente en la primera región.

Comandante don Antonio Orrubia, del taller de revisión.

Por otra real orden se reglamenta la forma en que se hará la concesión de destinos a los que reingresan en el Arma de Artillería.

A los reingresados que no se les señala destino podrán solicitarlo por medio de papeleta, pidiendo hasta cuatro regimientos. Las papeletas habrán de ser depositada en los Gobiernos o Comandancias militares.

Si no hubiesen obtenido destino a primero del mes siguiente al en que lo solicitaron, se entenderá que quedan en situación de disponibles.

El ministro del Ejército proveerá los destinos con arreglo a su criterio, sin atenderse a las disposiciones vigentes.

Los que hubiesen obtenido destino sin solicitarlo, podrán ser trasladados por el ministro del Ejército a otro punto.

Para los destinos en Africa regirán las disposiciones vigentes.

TROTZKY RELATA SU CAIDA

El crepúsculo de un político ruso

BERLIN.—El periódico socialista «Vorwärts» relata las últimas vicisitudes de Trotzky, quien a mediados de enero, encontrándose confinado en el desierto de Alma Ata, a 2.300 kilómetros de Moscú y 250 de ferrocarril, recibió orden de prepararse para un viaje. A los tres días salió en tren especial con su familia y los policías de la Cheka. Salieron para Moscú; pero en el camino le dijeron que iba a Turquía, porque ningún otro país quería recibirle.

Trotzky se negó a ir a Turquía; y hubo que detener el tren en pleno bosque a 400 verstas de Moscú, donde estuvo 13 días mientras la Policía telegrafiaba al Kremlin. Finalmente se le comunicó oficialmente que sólo Turquía quería recibirle; y el tren reanudó el viaje. El 13 de febrero, Trotzky su viaje y su hijo desembarcaban en Constantinopla, desde donde envió a Mustafá Kemal la siguiente declaración: «Señor: Declaro formalmente que yo no entro libremente en su territorio, sino obligado.»

Desde Constantinopla ha comenzado a relatar su caída política en artículos contratados por una Agencia. Dice que hubiera preferido ir a otro país, pero nunca se tildó en cuenta los gustos de los desterrados. Cuando Francia le expulsó, le mandó a España, cuyo idioma no conocía. El Gobierno liberal de Romanos no le dió tiempo para aprenderlo, pues le expulsó también.

Trotzky añade que, si fuera vengativo, recordaría con fruición que Malvy, el que a él le desterró, fué luego desterrado por Clemenceau. Y mon-

FRONTON BETI - JAI

HOY, JUEVES

A LAS SEIS DE LA TARDE

Primer partido

Gato Rojo y Monís

contra

Limpías y Viguera

Segundo partido

IRURETÁ (EL ZURDO)

Y CHAPASTA

contra

ULACIA Y ALTUNA

señor Bidet-Faupas, jefe de la Policía política francesa, encargado de la expulsión de Trotzky, fué a su vez, detenido en Rusia, en 1918, cuando realizaba una misión secreta y poco amistosa. Le llevaron a presencia de Trotzky, ministro de la Guerra; y éste le preguntó: «¿Cómo así? ¿La marcha de los acontecimientos? Lo mismo dice ahora Trotzky, considerando, además, que su expulsión no será la última palabra.

A continuación explica la dictadura de Stalin, que deportó a todos los caudillos bolcheviques para poder gobernar con su amigos. Trotzky fué uno de los desterrados, viéndose una incomunicación relativa; cartas y periódicos llegaban al desierto cada 15 días o cada dos meses, según el capricho del Gobierno. Y todo el que tratase de ver a Trotzky, era severamente castigado. Las cartas de Trotzky eran también sequestradas; pero algunas llegaban a destino y eran diuidadas en editadas en folletos. Al aumentar la oposición, especialmente en los centros industriales, se suprimió toda correspondencia y se cominó a Trotzky a suspender toda actividad política. Trotzky se negó y fué expulsado a Turquía, de donde anuncia que seguirá escribiendo sobre el asunto.

NOTAS PALATINAS

LA BODA DE LA INFANTA DOÑA ISABEL ALFONSA

Como ya hemos anunciado, el día 9 del próximo marzo se celebrará en Palacio la boda de S. A. R. la infanta doña Isabel Alfonsa con Su Alteza el conde de Zamoyky.

La ceremonia religiosa se efectuará en la Real Capilla, habiendo concedido Su Santidad Pío XI autorización especial para que se celebre misa de velaciones.

Apadrinarán a los augustos contrayentes SS. MM. los reyes.

El día 3 llegaron a Madrid, en el expreso de Andalucía, SS. AA. los infantes don Carlos y doña Luisa, con sus augustos hijos la infanta doña Isabel Alfonsa y las princesas de Borbón doña María de los Dolores, doña María de las Mercedes y doña María de la Esperanza.

Se hospedaron en Palacio, en las habitaciones llamadas de la infanta doña Isabel.

También llegarán a Madrid para asistir a la boda SS. AA. la condesa de Zamoyky, con su hija la condesa Teresa Zamoyky y el príncipe don Ramiro de Borbón, que ocuparán en el Alcázar las habitaciones del duque de Génova y S. A. la duquesa de Guis, que también se hospedará en Palacio, en las habitaciones de Thiépolo.

La ceremonia de la boda se celebrará en la mayor intimidad de familia, a causa del riguroso luto que guarda la familia real por el fallecimiento de la reina doña María Cristina, que, como es sabido, iba a ser la madrina de Sus Altezas.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 27.—Varias horas

LA CONFIANZA DEL REY DE ESPAÑA EN SU GOBIERNO

Interrogado por el «Daily News», el marqués de Estella, acerca de la situación de España y de sus relaciones con el rey, el jefe del Gobierno ha contestado con el siguiente telegrama: «Ya he comunicado al mundo entero la verdadera situación de España. Quería, sin embargo, insistir una vez más en el hecho de que reina en el país la tranquilidad más absoluta y de que la actitud del rey con el Gobierno es de confianza completa. El rey estima altamente lo que el Gobierno ha hecho por la nación.»

RECURSO DE CASACION INTERESANTE

En la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto el recurso de casación interpuesto por el abogado de Barcelona don Alberto Bernis, contra sentencia que le condenó a dos meses y un día de arresto mayor, multa de 500 pesetas e inhabilitación por tres años para el ejercicio profesional, porque siendo vocal de la junta del Colegio de Abogados no aceptó el cargo de diputado de dicho Colegio.

Defendió el recurso el señor Ossorio y Gallardo diciendo que de la misma forma que una disposición superior separó de sus cargos a los miembros del Colegio de Abogados de Barcelona podía haber acordado la continuación de dichos miembros que, según el estatuto que regía, la entidad no estaban obligados a permanecer en el cargo ni a ocuparlo si fueran designados.

Por otra parte, el señor Bernis fundó su actitud en justificados motivos de salud.

El fiscal se opuso al recurso sosteniendo que en el hecho existió desobediencia.

EL EMPRESTITO DEL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO

La Comisión Municipal permanente, en su sesión de hoy, acordó acudir a suscripción pública sin seguro, para cubrir el empréstito, prescindiendo por tanto de las ofertas hechas por varios bancos.

TEATRO MODERNO

HOY, JUEVES A las 7 y a las 10'15
Interesante estreno
de la extraordinaria superproducción
EL NAUFRAGIO DEL "HESPERUS"

Por Virginia Badford, Frank Marion y Sam de Grasse

POR DESERTAR FRENTE AL ENEMIGO

En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto esta mañana una causa seguida contra el legionario José Pérez García, acusado del delito de desertación frente al enemigo.

El hecho ocurrió el 2 de noviembre de 1925.

El procesado se hallaba en el campamento de Monte de las Palomas y se marchó a Cala del Quemado sin permiso ni autorización de sus jefes. El Consejo de Guerra ordinario, que se celebró en Sevilla, condenó al legionario a la pena de reclusión perpetua.

En el acto de hoy el fiscal estimó el hecho como un delito de desertación en campaña y solicitó para el procesado la pena de cuatro años de reclusión en el servicio.

El abogado defensor se conformó con la petición fiscal.

DEL INCENDIO DEL MONTE AROSTIAGA

PAMPLONA.—El juez de instrucción ha abierto sumario con motivo del incendio del monte Arostiaga, y se sigue una pista, que se cree servirá para descubrir al autor o autores del siniestro.

En Vera de Bidasoa se celebraron funerales en sufragio de Nicanor Larraiche y Fermín Aguirre, víctimas del citado incendio. Asistieron el delegado gubernativo, en representación del gobernador; autoridades locales y el vecindario.

ARROLLADO Y MUERTO POR UN TREN

PALENCIA.— Cuando el mozo de equipajes de la estación de Venta de Baños, José Redondo, de setenta y dos años, se hallaba aguardando la llegada del tren de viajeros, vió venir al correo de Galicia, e intentó pasar al andén central, atravesando la vía segunda, por la que entraba dicho correo.

No tuvo tiempo para pasar y le alcanzó la máquina del correo, golpeándole la cabeza y arrastrándole gran trecho.

A las voces de los testigos presentes, el maquinista paró el convoy; pero José era cadáver. Tenía el cráneo destrozado.

UN NIÑO MUERTO EN EL TREN

CIUDAD REAL.— Dicen de Puertollano que, en uno de los departamentos de tercera del tren correo se advirtió que había fallecido el niño de diez años Ramón García, que viajaba con su madre, Carmen Carmona, la cual no dió cuenta del hecho.

Ambos procedían de Villanueva de la Serena, y se dirigían a Madrid. Se dió cuenta al Juzgado, que ordenó fuera separado del convoy el coche en que viajaban, y que quedó en la estación a las resultas del sumario.

EL MAUSOLEO DEDICADO AL LITRI

HUELVA.— La comisión encargada de la erección de un mausoleo donde descansasen los restos de Manolito Litri, acaba de recibir la obra que desde Roma le envía el escultor onubense Antonio Pinto Soldán.

El monumento funerario es de mármol blanco de Carrara, constituyéndose a una preciosa figura de mujer, sobre áairoso pedestal, depositando una corona de laurel en el medallón que lleva en bajo relieve el busto de Litri.

La lápida tiene la inscripción: «Litri falleció en Málaga el día 18 de febrero de 1926. Este mausoleo fué costeado por suscripción popular, iniciada por la tertulia Litri de Huelva, entusiasta admiradora del infanzonado Manolito. Año 1929.»

Por la tertulia Litri, donde se halla expuesto el mausoleo hasta ser colocado en el cementerio, lesña numeroso público, que tributa calurosos elogios a la obra artística del señor Pinto Soldán.

EL DESHIELE AMENAZA CON UNA CATASTROFE

COBLENZA.— Como consecuencia del deshielo, han empezado a ir río abajo, del Mosella, enormes cantidades de hielo, formando grandísimas barreras, con inminente daño para la comarca.

Con el fin de desacerlarlas han salido para Duisburgo cinco rompehielos.

Un Comité germano-holandés de técnicos del río, han salido, quedando constituido en Nymwegen, para ver el modo de combatir la catástrofe que puede sobrevenir de un momento a otro.

SEAGRAVE, A PUNTO DE ESTRELLARSE

NUEVA YORK.— El corredor automovilista Seagrave, que intentó batir el record mundial de velocidad en una carrera de ensayo realizada ayer en Miami, cubrió 290 kilómetros a la hora, que por poco le cuesta la vida al dar el auto un salto de doce metros.

ONCE OBREROS MUERTOS POR UNA EXPLOSION

PERM.— Once obreros han resultado muertos, y 20 gravemente heridos por la explosión de un barril de dinamita, en la estación de esta ciudad. Los daños materiales se elevan a un millón de rublos.

EL AUTOR DE UN «CRACK»

PARIS.— El banquero Fayolle, autor, como se sabe, de un «crack» financiero, se ha constituido prisionero.

CIENTO VEINTE MUERTOS Y 250 HERIDOS A CONSECUENCIA DEL TORNADO EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK.— El número de víctimas producidas por el violento tornado que se ha abatido sobre las regiones de Tejas y Mississippi es de 120 muertos y 250 heridos. Hay más de 300 contusos.

Entre los muertos figuran once alumnos de una escuela que se derrumbó por la violencia del viento y que precieron aplastados. Cincuenta camiones suyos pudieron salvarse. El grave accidente ocurrió en Dallas.

En Duncan dos obreros pintores que trabajaban en el andamio, fueron llevados como plumas por el viento, arrojados al fin contra el suelo, muriendo en el acto.

Los daños materiales se evalúan en más de un millón de dólares. Los trabajos de salvamento están dificultados por las inundaciones.

Los cultivadores de remolacha

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Una reciente real orden del Ministerio de Trabajo y Previsión acaba de prorrogar hasta el 30 de junio próximo la vida de las Comisiones arbitrales mixtas de cultivadores de caña de remolacha y Empresas elaboradoras de azúcar que, con carácter circunstancial, venían funcionando en determinadas comarcas.

A la vez, para llegar a la constitución definitiva y normal de las Comisiones arbitrales de la industria azucarera en las zonas en que hayan sido solicitadas conforme al real decreto ley de Organización corporativa de la agricultura, (número 931 de 12 de mayo) dispone esta real orden que cuantas personas y entidades se crean asistidas de derechos para intervenir dentro de las respectivas zonas en la composición y actuación de las mismas se dirijan exponiendo sus razones a la Sección de Organización Corporativa Agraria de la Dirección general de Acción Social y Emigración de este Departamento durante un plazo que vencerá el 19 de marzo próximo, al efecto de que, estudiadas convenientemente tales solicitudes por la referida Dirección, pueda ésta proveer sobre ellas.

Para contribuir al mejor éxito de estos propósitos, se recuerda a los interesados esta disposición, que podrán consultar según sus propios términos en la «Gaceta» del día 26 de febrero de este año (párrafo 1.514) y en la «Boletines Oficiales» de las provincias a que afectan.



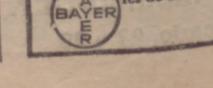
PAPA

Quando llega papá de la oficina «molido», nervioso, harto de «tantos por ciento» y de «muy señores nuestros», con dolor de cabeza y «peso en el cerebro», ¡que bien le sientan dos

Tabletas de Aspirina

En pocos momentos se alivian los dolores, se acaba el cansancio, se calman los nervios y vuelve la sonrisa a iluminar el rostro de papá. Es completamente inofensiva. Igualmente admirable contra dolores de muelas y oído, neurálgias, reumatismo, excesos alcohólicos, etc. Regulariza la circulación.

¡Rechácese tabletas sueltas! pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas.



Todo el mundo pregunta:
¿Dónde están los carbones de EL?
LOS CARBONES DE EL
Delicias, 7. Teléfono 76

Renovación de cubiertas. -- Vulcanizaciones
¡¡AUTOMOVILISTAS!!
Economizaréis el 60 por 100 llevando
vuestras cubiertas desgastadas a
Recauchutados M. R. M.
Que os las devolverá completamente nuevas
Toda clase de reparaciones en cámaras y cubier-
tas, por el procedimiento M. R. M.
Calle de San Antón. -- Logroño

Establecimientos
H. S. M.
ESTANISLAO LOPEZ
CARBONES
HIERROS Y FERRETERIA
Delicias, 7 Teléfono 76

Avisos y Noticias

Ayer fué uno de los días más desagradables del actual interminable invierno. No porque el frío fuera extremo, sino por la violencia del viento que además sopló entremezclado con agua y acusando una procedencia de lugares nevados que no dejaba duda de que nuevamente había vuelto a caer en los montes cercanos.
El día tuvo además todas las variaciones posibles: sol, viento, lluvia y frío.
Las temperaturas máximas fueron 7'5 y 11'8 grados al sol y a la sombra, respectivamente, sin que la mínima de la madrugada bajara de 4'5.
La cantidad de agua caída en las últimas 24 horas fué de 1'3 litro por metro cuadrado, que será seguramente mayor, pues la baja barométrica persistió todo el día.
La noche está transcurriendo con un fortísimo viento huracanado que hizo caer ininidad de tejas a la calle, cables de la eléctrica al suelo en las calles de San Roque y San Gil, que quedaron a oscuras; destruyó parte de la valla que con anuncios hay en la calle de Sagasta (Obras de la Plaza de Abastos) e hizo temer alguna desgracia a los celadores nocturnos.

Continuando el curso de conferencias del Ateneo Riojano, mañana, viernes, ocupará su tribuna el distinguido médico especialista doctor Sáenz de Santa María, que ya en otros años ha contribuido a realizar los ciclos de disertaciones de la entidad cultural.
El tema de su conferencia de ahora es el siguiente: «Origen biológico y terapéutico del pecado, o psicobiología de los temperamentos». El tema es muy sugestivo, y el doctor Santa María, médico literato perteneciente a ese retablo en el que la colosal figura del doctor Marañón ocupa la hornacina principal, sabrá darle en su desarrollo la máxima amenidad y el mayor interés.
La conferencia comenzará a las siete y media de la tarde.

**FLORES. — PEINETAS
DEPILATORIOS. — CREMAS
PENDIENTES Y COLLARES.
CASA AMALRIC**
Calle Marqués de Vallejo, número 6.

Probando el Café «EL CONQUISTA DOR» ya no se toma otro.

MUEBLES ECONOMICOS
Por ser de construcción propia, del conocido ebanista Eustasio Pérez. Pablo Iglesias, núm. 2 (antes Baños).

VENTA DE VARIAS FINCAS

Planta baja, entresuelo, tercer piso y dos bohardillas, de la casa Bretón de los Herreros, 44.
Casa entera o por pisos en la calle de San Juan, 34.
Casa en la plaza de la Constitución, en 15.000 pesetas.
Casa con jardín en la calle de Gonzalo de Berceo, en 20.000 pesetas.
Casa propia para labrador, con corrales, cuadras, patio y fuente, en 25.000 pesetas.
Casa en la calle de San Bartolomé, en 25.000 pesetas.
Casa moderna, con corral, frente a carretera Zaragoza, en 19.000 pesetas.
Dos pabellones en la calle del Norte, en 40.000 pesetas.
Dispongo de gran número de fanegas de tierra blanca de regadío y secano, huertas de producción y de recreo, olivares y viñas.
Cedería con garantía hipotecaria de 5.000 a 500.000 ptas. Interés módico.
Dispongo siempre de capital para realizar las compras y las hipotecas.
Agencia Pozueta. — Muro Mata, 1.
La misa que se celebre mañana, 1.º de marzo, a las ocho y media, en la Parroquia de Santiago, en el altar de San José, será aplicada por el alma del joven VICTOR FERNANDEZ LOPEZ (q. e. p. d.), que falleció el primero de marzo de 1925.
Sus padres, hermanos y demás familia, agradecerán la asistencia a sus amistades.

Todas las misas que se celebren mañana, viernes, en el altar del Cristo, de la iglesia de la Redonda, desde las siete y media a las once, inclusive, serán aplicadas por el alma de DON MANUEL MARIN TERUEL, que falleció el primero de marzo de 1925.
Su viuda e hijos agradecerán la asistencia.

LA ZAPATERIA MODELO

es la Casa que vende los mejores calzados y más baratos. Zapato color, caballero, última moda, con gomas en los tacones, ptas. 25; zapatos señora, ante, de la mejor calidad, ptas. 20, y calzados de todas clases a precios que nadie puede competir. Consulten precios y se convencerán.
Plaza del Mercado, 31. — Logroño.

Tapicería Fudio

Construcción y reparación de toda clase de muebles de tapicería de lujo y económicos.
La Casa más antigua, la más acreditada y la más económica, porque garantiza todos sus trabajos.
SAGASTA, 27. — LOGROÑO

HUEVOS FRESCOS

a 2'40; y QUESO DE BURGOS a 2'80.
HUEVERIA. — MERCADO, 11 (frente a Hacienda).

En el incidente procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, seguido por Enrique Ugalde Echevarría, sobre alzamiento de la multa de 500 pesetas que le fué impuesta en un sumario que se siguió en dicho Juzgado sobre alzamiento de bienes, se ha dictado por la Audiencia provincial de Burgos, auto, desestimando el recurso entablado por el don Enrique Ugalde Echevarría, contra la providencia del juez de Instrucción de Miranda de Ebro, fecha 4 de enero último, en que se impone a aquél una multa de 500 pesetas, y en su virtud se declara no haber lugar a reformar dicha providencia, confirmando en todas sus partes, con declaración de oficio de las costas del recurso.

ESCABECHES

DE BONITO	6'00 PTAS. KILO
DE BESUGO	5'00 " "
DE SARDINAS	3'50 " "
SIMILAR BONITO	3'50 " "

Gran surtido en latas de todos tamaños y marcas, desde 0'40 una.

Casa Viuda Arróniz

Los niños se crían fuertes y robustos tomando la Emulsión preparada en la Farmacia del DR. PERUGHA.

**LANZAGORTA, FARMACEUTICO
POLVOS DENTIFRICOS**

CREOTAL

CONTRA LA ORUGA, EL ARSUELO Y LAS PLAGAS DEL CAMPO.
JULIO REDON, Marqués de Vallejo.

CEMENTO

Fortunato Redón

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. — LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1860.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y Préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
GAJA DE AHORROS IMPOSICIONES A PLAZO FIJO

ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL
Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 10.

BLENORRAGIA
(PURGACIONES)
Curación VERDAD total y rápida, lo mismo crónicas que recientes, con GONOSERMAN. Procedimiento patentado. No se necesitan lavados ni jeringas. Nadie se entera de su mal. VENTA: Farmacias Perucha, Ruiz de Oza, Villarreal y La Campana. Depósito: Centro Farmacéutico. Consultas, datos y pedidos, al autor, Doctor Gracia-Zatorre, Alfonso, 20, Zaragoza. Folletos gratis. Remítid sello de 0'25.

Hoy, como jueves, habrá espectáculo en el Frontón Beti Jai. La Empresa habría querido respetar a Peruché, pero éste no ha podido aceptar la fecha. No obstante se ha compuesto un gran partido con elementos de primera categoría. Una pareja la forman Ulacia, que lleva unos cuantos partidos jugando enormemente, y Altuna, el zaguero voluntarioso y simpático. La otra, el temible Irureta (zurdo), y Chapasta, el zaguero artista, cuyo prestigio no sólo se mantiene, sino que se aumenta.
Puede verse una contienda bonita y emocionante.

Medias de seda e hilo a precios sin competencia en calidad igual; gran surtido en madejas de lana a 60 centimos madeja; horquillas para melena, tirantes y ligas para caballero.
José Lacalzada
SAGASTA, 25,
y MARQUES DE SAN NICOLAS, 97 (Antigua Redacción de LA RIOJA)

FRICCIÓN CEREJO
cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores.

Encargado para Tejería mecánica
Se necesita que sepa bien su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón, Zurbano, 11, 2.º, derecha (Casa del Cinema Social).

**PIEL Y SECRETAS
JOSE MONTERO**

MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º

GRAN CAFE BAR "ARCO IRIS"

GRAN VELADA PARA ESTA NOCHE, A LAS NUEVE Y MEDIA
El gran concertista de guitarra SEÑOR MUÑOZ, con sus exquisitas fantasías y aires populares, y el famoso ventrílocuo VAL-REY, con su numerosa compañía de autómatas.
Dadas las simpatías que tienen ambos artistas, es de esperar se vean concurridísimos los salones del gran café ARCO IRIS.

GRAN CASA DE PENSION

con sol y ventilación, en la calle Delicias, 5, 3.º, frente al Espolón.
JULIO DEL POZO
Nota.—Se sirven comidas de encargo

NO HAY MEJOR CAFE QUE EL DE «EL ARCA DE NOE».

Aviso humanitario
Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a todas las personas que sufren hemorroides el remedio con que se ha curado; lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribir a G. M., Presbitero. Apartado 837, MADRID.

DESDE EL 1.º DE MARZO darán principio en la ACADEMIA CIVICO-MILITAR, MURO DE CARMELITAS, NUMERO 4, 3.º, las clases de preparación del 2.º ejercicio para las actuales oposiciones al Magisterio Nacional.

CONSULTORIO Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
VARA DE REY, 3.-2.º

Monte de Piedad Municipal de Logroño

El domingo 17 de marzo, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Párvulos, sita en la calle de Salmerón, esquina del Marqués de Murrieta, la subasta de todos los efectos que no han sido desempeñados o renovados en el Monte de Piedad de los vencidos en fin de diciembre último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público el día anterior, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, en el expresado local; advirtiéndose que ocho días antes no se harán operaciones de renovaciones ni desempeños en los objetos puestos en subasta, y la víspera no se verificarán operaciones en este Establecimiento.
Logroño, 25 de febrero de 1929.
El Alcalde Presidente, Joaquín Elizalde.

Café Bar "Arco Iris"

DE JULIO GONZALEZ
Las mejores marcas de licores.
Mariscos frescos todos los días.
Café Expresé; Cocktails; Comfort y Economía.
NO DEJEN DE VISITARLO.
MARQUES DE SAN NICOLAS, 440.

Actualmente, como ya tenemos dicho, se están construyendo alcantarillas en la Avenida de Colón y en la calle de Vara de Rey. Es esta ocasión oportuna para que los dueños de fincas lindantes con dichas calles, aun que aquellas no tengan todavía carácter de solares y conserven el de fincas rústicas, hagan acometida a dichas alcantarillas, para que después no se estropeen los pavimentos.
Tenemos entendido que el alcalde señor Elizalde ha invitado a los propietarios a proceder en el sentido que dejamos indicado y lo estimamos muy puesto en razón. Nada más lamentable que, como muchas veces ocurre, tener que producir deterioros considerables en pavimentos recién puestos, por falta de previsión.

QUESOS

GRUYERE. — CAJITAS
Graf, 6 porciones 1'30 caja
Montañella, 8 porciones 1'40 "
Tigre, 6 y 12 porciones 1'80 "
Chalei, 6 y 12 porciones 1'80 "
HAY 10 CLASES MAS DE QUESOS.

Casa Viuda Arróniz

Todas las misas que se celebren mañana, viernes, de siete y media a diez y media en el altar del Carmen, de la iglesia de Santiago, se aplicarán por el alma de doña María Nieto, (Viuda de Martínez).

Tome Vd. buen café

Medio kilo de café superior y medio kilo de azúcar cortadillo por 5 ptas.
EN CASA VIUDA ARRONIZ.

Postres del día

Manchego fresco, 4'50 kilo.
Mermeladas, 1'20 lata.
Melocotón natural, una pta. lata.
Dátiles moscateles, 3'50 kilo.
Olivicas de Aragón, 1'40 el kilo.
Cajitas queso nata, 8 porciones 1'40.
Higos de Fraga extra, 1'20 kilo.
Ciruelas pasas extra, 2'50 kilo.
Orejones de melocotón, pera y manzana, 4 pesetas kilo.
Almendras tostadas estilo Cataluña.
Vino rancio dulce Cariñena, 2 ptas litro
Jerez viejo para enfermos, 2 ptas. litro.
Mostelle recién llegado, 3'10 botella.
SOLO EN CASA PIAZUELO
Gallarza, 46. — Teléfono número 12.
NOTA.—Inmenso surtido en Salmón, Langostinos, Bonito, Sardinas y Calamares.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle Once de Junio, 11. — Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20.

TINTORERIA GIL

PLAZA DEL MERCADO, 34 (Frente a la Iglesia de la Redonda).
NO CONFUNDIRSE
Especialidad en la limpieza en seco de vestidos de señora y trajes de caballero. Te tinte toda clase de colores. Rapidez en los lutos. Limpieza especial en trincheras.

COLORES DE MODA

Lutos en el día
TINTORERIA A VAPOR
Jaime Masip

En Lodosa, en el momento que iba a acostarse la vecina Antonia Miranda Martínez, de 70 años, viuda, que vive sola en una casa extrema de la calle de la Carretera de dicha villa, percibió ruidos extraños en la cocina y al ir a dicha dependencia para cerciorarse de lo que ocurría vio encaramado a un balcón forcejeando para hacer saltar un cristal, al conocido ratero Saturnino Martínez Remírez, de 24 años, alias «Chirivitas», el cual a los gritos de alarma de la anciana huyó sin que se sepa su paradero.
Cuatro días antes, el día 19, fué detenido por la Guardia civil en flagrante delito contra la propiedad, confesándose entonces autor de media docena de raterías más que se habían cometido en estos últimos tiempos por aquella comarca; y antes de ahora ha cumplido condena por robo y abusos deshonestos.
El día 21 el juez lo puso en libertad y el 23 cometió otro escalo con propósito de robar.

MEDIAS DE SEDA

Se acaba de recibir un inmenso surtido de la concidísima media de seda de 2'95 ptas. Apresírese a comprarlas, pues se agotan rápidamente.

J.M. de Salinas

Consulta de 11 a 11 Vara de Rey, 12.
Médico por oposición de la Prisión Provincial. — Medicina general.
ENFERMEDADES del CORAZON.

Carbones

MINERALES, VEGETALES Y HERRAJ
Venta al por mayor y menor
PARA SERVICIOS RAPIDOS, AVISOS EN LAS TAQUILLAS
Delicias, 11, y Vara de Rey, 8

Banco Español de Crédito

Libreta de Ahorros. 4 por 100 anual

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Julia López López, María del Pilar Andrés Yunqueira.
Defunciones.—Pilar Lostao Salcedo, de 88 años, de Madrid; Lorenzo Sarabia Blanco, de 19 meses, de Logroño.
Matrimonios.—Ninguno.

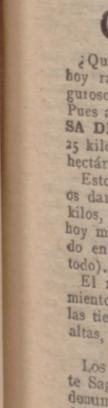
DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS
recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

MUY PRONTO

LA SENSACIONAL PELICULA DE LA TEMPORADA
Dioses, Hombres y Fieras
Éxito Ruidoso. — Grandioso.

O
0'15
EL
rasse
CRACK
Fayoll
chacko
do preso
ERTOS
Y
EQUENCIA
OS EST
número
del viol
do sobre
sisiplí
os. Hay m
an once
se derr
to y que
cuenta c
ivarse. E
n Dalas.
ros pint
lamio, fue
r el viento
do el su
se evalu
diólaras.
amiento
adaciones
res
molacha
ción de la
en del Min
sión acaba
de junio
provisiones
arbitra
laros de ca
el arborado
eter circun
en deter
a la const
l de las Co
industria
que hayan
al real de
corporativa
031 de 12
orden ge
padas se cre
para inter
a zonas en
de las mis
sus razones
ón Corpora
n general de
ción de aque
un plazo q
zo próximo.
adas conven
las por la re
esta provee
mejor éxito
berda a los
ón, que pod
propios térmi
la 26 de febr
1.514) y en la
de las provin



Cerealistas

Queréis mejorar vuestros campos, hoy raquíuticos a consecuencia del riguroso invierno que estamos pasando? Pues aplicarles el NITRATO DE SOSA DE CHILE, en la proporción de 25 kilos por fanega de tierra (125 por hectárea).
Esto, que os costará unas 9 pesetas, os dará un aumento en grano de 100 kilos, que de trigo, por ejemplo, valen hoy más de cincuenta. (Cálculo basado en la experiencia, que os lo dice todo).
El mes de marzo, época del ahijamiento de las plantas, del 1 al 15 en las tierras bajas y del 15 al 30 en las altas, es el momento más propicio.
Los vecinos de Herramélluri Vicente Sagredo y Victoriano Merino, han denunciado a la autoridad, que cuando regresaban al pueblo y al llegar al punto conocido por la Fuentequilla, se encontraron con dos hombres que al ver a aquéllos, se dieron a la fuga, abandonando dos bultos, que recogidos por los indicados vecinos vieron que contenían dos corderos muertos.
Las reses y una blusa negra que también abandonaron los fugitivos, fueron entregadas a la Guardia civil, que practica activas diligencias para averiguar quiénes son los desconocidos sujetos y la procedencia de los corderos.

EMILIO CASAS

SIFILIS Y VENEREO
DIATERMIA — RAYOS X
SAGASTA, 17, 2.º

AZULEJOS

blancos y decorados inimitables por su excelente calidad. Fábrica LA CERAMICA RIOJANA

Del Excmo. Ayuntamiento ha solicitado terreno en el solar de Cobarrubias, para instalar un circo durante las próximas fiestas de San Bernabé, el conocido y prestigioso Empresario don Luis Corzana.

RESTAURANT EL CANTABRICO

Cubierto completo (especialidad de la Casa), 3^o 50 PESETAS. La Casa mejor surtida en mariscos. Langosta todo el año. PLATOS TIPICOS DE LA RIOJA. Esta Casa tiene una bonita buharda, con salón para banquetes y meriendas. Estupendo Bar con servicio de Café Exprés y toda clase de vinos, licores y refrescos. Economía. — Purotidad extremada. NOTA.—Se admiten abonados.

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

Francisco Anguiano PARTOS. — RAYOS X, SAGASTA, 44, 2.

TAURINAS

LA PROXIMA TEMPORADA

Aunque febrero no ha vuelto solo el año, si no que ha hecho un giro completo, y ha permitido que en su breve reinado hayan seguido imperando las crudezas del invierno, las cosas de toros no reparan en inclemencias atmosféricas y en todas partes están ya sobre el tapete para surgir apenas el pasto rey se afiance en el firmamento. No han sido excepción en estos generales preparativos los amos del cojarro taurino logroñés. Y de sus trabajos vamos a decir ahora algo.

Ya anticipamos la probabilidad de que este año se suprima la antigua costumbre de sacar a subasta la plaza de toros para la temporada de verano. La ausencia de licitadores en la temporada pasada, podía repetirse, y la determinación que en tal caso hubiera tomado el Consejo de Administración, ha sido ya tomada. No habrá subasta. Pero habrá funciones taurinas, y si la afición responde, en número no menor que al que hubiera llegado cualquier empresario veraniego. El actual Consejo de Administración, continuación del que tan acertadamente presidió don Fermín Maguregui, será el que explote el negocio por su cuenta, comenzando su actuación el ya cercano domingo de Pascua de Resurrección.

En tal día abrirá sus puertas la plaza logroñesa, siendo propósito de los consejeros, satisfacer los deseos de la afición, a poco que ésta coopere a los anhelos de aquellos y menudear las funciones taurinas, sin más finalidad que la de obtener un pequeño beneficio, equivalente a la renta habitual del inmueble.

Con tal guía, los espectáculos serán sumamente económicos y sobrados de interesantes y atractivos.

El que servirá para debut del Consejo en su misión empresarial, reúne esas condiciones, y aun cuando se halla a falta de los últimos detalles, no podemos anticipar el cartel de la novillada de Pascua, que estará integrada por cuatro novillos de la tierra y dos toreritos de nombre y abolengo taurino y con el marchamo de garantía logrado en la temporada pasada, en forma de grandes ovaciones y halagadores augurios taurinos.

Félix Rodríguez y Amorós chico, son los dos toreritos que es casi seguro veremos el domingo de Pascua. Uno y otro proceden de la escuela salmantina, que dió toreros tan inmensos como Chicuelo, Granero, La Rosa y otros muchos. Y para que demuestren cuanto de ellos se dice, se han separado ya en los prados de Fidel Rubio, cuatro bonitos novillos, sujetos a trato especial, a fin de que a fines del mes que viene tengan una aceptable presentación.

Este será el cartel de la novillada inaugural.

Y no hay que decir que si marzo ofrece el domingo de Pascua un día soleado, la fiesta será objeto de una favorable acogida.

También de las corridas grandes de la feria de San Mateo, podemos decir alguna cosilla.

Por lo que afecta al ganado de las

PROXIMAMENTE

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

Agustina de Aragón

con Marina Torres-Maria Luz Callejo-San Germán-Pitusín.

Producción de Florian Rey

dos corridas de toros, ya ha adquirido Domingín en las dehesas de Saltillo y Miura, doce buenos mozos, a seis por ganadería, para que los primates de la torería hagan con los primeros lo que les venga en gana y con los de la fatídica divisa, lo que éstos quieran, que será traerlos de cabeza.

En cuanto a toreros también ha anticipado el empresario de ferias que cuenta para aquellas funciones con Chicuelo, Márquez y Cagancho.

No se duerme don Domingo González, y por adelantado vemos que no van a carecer de emoción las corridas de las venideras fiestas.

El propio Domingín se ha ofrecido para de no haber quien dé más, organizar para San Bernabé una novillada de postín, con novilleros punteros y reses de hierro de primera.

La temporada se prepara animadísima. ¿No?

LA FERIA SEVILLANA

Las famosas corridas de Sevilla están ya ultimadas.

Antes de ellas tendrán los sevillanos un par de corridas de toros y una novillada. Y después la Exposición será causa de abundantes espectáculos taurinos. Seguramente serán las únicas corridas con «exposición».

Las combinaciones son las siguientes:

Día 19 de marzo.—Toros de Villamarta, para Chicuelo y Gitanillo.

Domingo de Resurrección.—Toros de Pagés para Niño de la Palma, Enrique Torres y Mariano Rodríguez.

7 de abril.—Novillos de Santa Coloma, para Gordillo y Pavero.

18 de abril.—Toros de doña Carmen de Federico, para Niño de la Palma y Gitanillo de Triana.

Día 19.—Toros de Villarta, para Chicuelo, Félix Rodríguez y Gitanillo de Triana.

Día 20.—Toros de Graciliano Pérez Tabernero, para Chicuelo, Félix Rodríguez y Mariano Rodríguez.

Día 21.—Toros de Peñalver, para Chicuelo, Niño de la Palma y Gitanillo de Triana.

Día 22.—Miuras, para Niño de la Palma, Enrique Torres y Algabeño.

EL DOMINGO, EN MALAGA Y BARCELONA

El próximo domingo reaparece el Niño de la Palma. ¿Dónde? En Málaga. ¿Con quién? Con Chicuelo y Gitanillo de Triana, y reses de Villamarta.

Una excelente combinación para los malagueños.

Y en la capital catalana habrá un tete a tete entre Ricardito L. González y José Pastor, que en esta novillada se despiden de su actual categoría.

MIGUELIYO

¡Viva la higiene!

El uso del jabón blanco primera, de aceite puro de oliva, es recomendado por la Ciencia médica para evitar infecciones de la piel, dándole una suavidad especial.

Notables higienistas indican su uso para el lavado de la ropa blanca, por darla un perfume natural y dejalla desinfectada.

Para las ropas de color no tienen rival los jabones «Ruiz», «Reclutas» y «Pinta Azul». Pedidos en todos los comercios de ultramarinos.

FABRICANTE SANTIAGO RUIZ DE LA TOURE

Arnedo (Rioja)

¡Adelante los que quedan!

No se retrase usted... porque cada día que pasa comete usted un atentado contra sus intereses.

El contrato con mi casa ha de ayudarle a resolver el problema del vestido.

Vendó barato por sistema... Y no ofrezco cosas malas porque quiero clientela fija.

Ultimas creaciones en Trincheras

Todos los días.

Tejidos, Sastrería y Confecciones

CASA DE CONFIANZA

Almacenes Regius de José Segura Sáenz

LEMA: SERIEDAD, BUEN TRATO, ECONOMIA

Gallarza, 12.—Logroño

COSAS NUESTRAS

La organización de los periodistas

Recientemente se ha planteado la cuestión de la Escuela de periodistas. No han faltado comunistas defensores de su creación, y, caso curioso, principalmente entre aquellos que por ser periodistas muy destacados y notables, nada tenían que aprender en aquellas aulas.

Tenían para el periodista toda clase de culturas y disciplinas. Comprobación de aptitudes y severo tamizado de idoneidad. Lo demás parecía no importar nada.

Y lo demás era que las empresas estuvieran en condiciones de retribuir aquel esfuerzo; que hubiera periodistas ricos en situación de pagar sueldos decorosos.

Los periodistas están al servicio de las empresas. Y las empresas, hasta la fecha, no se han quejado del periodista. Están más capacitados, desgraciadamente, que ellas.

El fenómeno no deja de ser curioso. Es el propio periodista quien se exige. Pero no es nuevo. El periodista se ha preocupado siempre de todos, antes que de él.

Por fortuna, paralelamente a esa inquietud cultural, cuyo término no acusa descensos que la justifiquen, ha surgido otra de aspecto económico, que si fuera resuelto en justicia, daría justificación a la primera.

En España el periodista ha vivido siempre con estrechez. En el día de su muerte el hogar era una desolación lamentable. Acabados los ingresos, la miseria entraba donde materialmente no pudo entrar la previsión.

Los periodistas del Norte y Noroeste de España se han dado cuenta del problema. Valladolid, Bugos, Logroño, Vitoria, Pamplona, San Sebastián, Santander, Gijón, Oviedo, Vigo y Coruña, se han unido íntimamente, creando una Federación de sus asociaciones de periodistas.

Está en marcha el Montepío; funciona ya una Mutualidad; vendrá el subsidio del paro forzoso; y llegará la reivindicación económica. Una vez conseguido esto podrá hablarse de la escuela. La frase costosa podrá cumplirse. Hablaremos de la escuela cuando haya dispensa.

La obra de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España, ha encontrado calor y simpatía en las autoridades oficiales de las provincias de su circunscripción. Con el apoyo de todos se realizará una labor positiva.

Lo primero que habrá de conseguirse es el respeto absoluto a la propiedad intelectual. Hoy, los artículos periodísticos parecen bienes muebles de los que se apodera fácilmente el filo de unas tijeras.

La Federación de Prensa luchará con ello. Es precisa una asociación regida por igual sistema que la de autores. Bienes muebles los artículos, pero sujetos a la aduana del representante de la propiedad. Libertad de reproducción, pero con pago de derechos.

Lanzamos en LA RIOJA esta idea que la Federación de la Prensa acaricia. Y aspiramos a conocer opiniones y recibir sugerencias.

Es llegada la hora de todas las aportaciones en la obra de la dignificación profesional, que no ha de lograrse con la posesión de un título académico sin antes tener resuelto el problema económico.

La organización periodística es problema urgente que nadie tiene derecho a demorar. Y los que siempre prestamos calor y apoyo a otras organizaciones profesionales, no podemos abandonar la nuestra.

Escuela de Prensa, pero dispensa también para la Prensa.

Alfredo R. Antigüedad

San Sebastián, febrero.

Los Comités paritarios de la vivienda

SE LE DOTA DE MEDIOS ECONOMICOS

A fin de dotar de medios económicos a los Comités paritarios de la vivienda y demás organismos creados por real decreto de 17 de octubre de 1927, se ha dictado por el ministerio de Trabajo una real orden en la que se dispone que para sufragar los gastos de los Comités paritarios de la vivienda, de la Junta consultiva de las Cámaras oficiales de Inquilinos y del 50 por 100 del Consejo de la Corporación de la vivienda, la cuota del 2 por 1.000 sobre los alquileres contratados, autorizada por el artículo 17 del real decreto de 17

de octubre de 1927 se distribuirá en armonía con la siguiente escala:

En las poblaciones de más de cien mil habitantes, no pagarán cuota alguna los alquileres inferiores a 2.401 pesetas anuales.

En las de 50.000 a 100.000 las de 1.801; y

En las de 20.000 a 50.000, las de 1.201.

Las Cámaras oficiales de Inquilinos procederán inmediatamente a formar el padrón tributario respectivo, con arreglo a los datos que les faciliten las Cámaras oficiales de Propiedad urbana y los que obtengan de las listas cobradoras de los Ayuntamientos que tengan establecido el impuesto de inquilinato, así como por cualquier otro medio de investigación que, en defecto de los anteriores, puedan tener a su alcance.

Para evitar gastos de cobranza e interin se normaliza este régimen o se acuerda su sustitución, el cobro de las cuotas que hayan de pagar los inquilinos sujetos a tributación se hará por los propietarios de las fincas arrendadas, y a este fin, las Cámaras de Inquilinos extenderán los recibos correspondientes, y los entregarán a la respectiva Cámara de la Propiedad Urbana, haciéndole cargo de su importe. La Cámara, a su vez, hará la distribución a los propietarios u optará por hacer el cobro directamente, a la vez que el de sus cuotas, quedando facultada para satisfacer un premio de cobranza que no excederá del 5 por 100 del importe de los recibos. Trimestralmente, las Cámaras de la Propiedad Urbana liquidarán a la respectiva de Inquilinos el importe de la cantidad recaudada.

Las cuotas superiores a 20 pesetas se liquidarán por recibos trimestrales; las de 10 a 20 pesetas, por recibos semestrales y las de menos de 10, por recibos anuales.

ACTUALIDAD MEDICA

CONFERENCIA DEL DOCTOR VALDES LAMBEA

MADRID.—«Tuberculosos gordos y tuberculosos flacos» fue el tema de la conferencia dada ayer en el Servicio del doctor Marañón por el doctor Valdés Lambea.

Con el estilo enérgico y seguro de siempre hizo un estudio de conjunto de tan importante tema.

Se planteó el doctor Valdés varios problemas, que después consideró detalladamente: ¿Por qué unos tuberculosos son gordos y otros flacos? ¿Por qué unos finicos flacos engordan en el curso de su enfermedad, y a lo mejor cuando ésta se agrava, y en otros, en cambio, todos los esfuerzos del tratamiento se estancan ante su delgado inmodificable?

Estudió el metabolismo de los tuberculosos, y lo comparó con el de otros enfermos atacados de infecciones variadas en las que el metabolismo es la expresión fiel del curso de éstas. Trata el asunto de los derrumbamientos sobraengordos, que se presentan a veces en la infancia, de indiscutible etiología tuberculosa, pasando después a considerarse los factores endógenos y exógenos.

Refirió también el reparto de la grasa en los tuberculosos, que a veces adoptan los tipos más variables, refiriéndose también a la obesidad, dolorosa, a lo Derkum, frecuentísima en clínica flogística, cuando casos que no es posible sino relacionarlos con la tuberculosis. Trata de los delgados constitucionales, débiles congénitos, posttuberculosos, etc., que, a su manera, resultan muchas veces mal interpretados, siendo para él en la mayoría de los casos productos de la fíma.

«EL PROBLEMA DE LA ANEMIA PERNICIOSA»

En el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina celebró sesión extraordinaria el Ateneo de alumnos internos de la Facultad.

El ilustre doctor don Gustavo Pittaluga dió una notable conferencia acerca del tema que sirve de título a esta información.

Comenzó diciendo que el problema de la anemia perniciosa constituye uno de los más interesantes enigmas de la patología humana, pues se trata de un conjunto de problemas que están en la individualidad fisiológica del proceso, en su patogenia, a su diagnóstico clínico y hematológico, a su pronóstico y a su tratamiento, problemas todos que están próximos a su madurez, pero que ninguno está todavía resuelto. Desde luego, adquirió relieve y alcances extraordinarios por el hecho indubitable del aumento de los casos que vienen registrándose en estos últimos años en todos los países, aumento que en alguno es impresionante.

Hizo un detenido estudio del proceso morboso de la anemia perniciosa en sus diferentes aspectos progresiva-crip-togénica, parasitaria, perniciosiforme y hemolítica y neuroanémica, ci-

tando opiniones de celebridades médicas y estudios y observaciones particulares que el ilustre conferenciante ha efectuado.

Afirmó que la investigación anamnéstica de los enfermos de anemias perniciosiformes ofrece una base para su futura opinión de conjunto acerca de la etiología de la enfermedad; sobre todo para juzgar de la influencia del soporte constitucional, son indispensables los datos familiares.

El doctor Pittaluga examinó la eficacia del tratamiento a base de hígado, y expuso los resultados obtenidos por él en numerosos casos, que realmente modifican en sentido muy favorable el pronóstico, antes sombrío, de las anemias perniciosas.

Las primeras fotografías radiadas en España

LOS RADIOESCUCHAS EN ALTAVOZ PODRAN RECIBIR LAS «FOTOS» POR RADIO, BASTARA UN APARATO SUPLETORIO, SUSCEPTIBLE DE SER CONSTRUIDO POR EL AFICIONADO CON 600 PESETAS DE GASTO

MADRID, 27.— En la madrugada de ayer han sido efectuados los primeros ensayos de transmisión y recepción de fotografías por radio en España. Las pruebas realizadas lo fueron dentro del área de Madrid, entre la antena de Unión Radio y un receptor especial instalado en el domicilio del conde de Vilana, calle de Santa Engracia. La primera fotografía transmitida por dicho procedimiento fué la de Su Majestad el rey, a la que siguieron otras con nuevos detalles de perfección. Los aparatos proceden de fabricación francesa y su funcionamiento está dirigido en estos ensayos por tres ingenieros de la casa constructora.

Prácticamente, los grupos emisores presentan en apariencia no pocas complicaciones, pero la teoría de la transmisión y recepción es sencilla. De una «foto» corriente se obtiene un negativo en papel para colocarlo yuxtapuesto a un cilindro que gira desplazándose. Un potente foco proyecta sobre la prueba negativa, a través de varias lentes, un diminuto rayo de luz, que va recorriendo dicha prueba al girar el cilindro en su desplazamiento sucesivo.

Un espejo recoge los puntos proyectados por aquel rayo y los transmite a un dispositivo que se denomina célula fotoeléctrica, la cual tiene la propiedad de traducir las variaciones de luz en variaciones de corriente. Pasa ésta a un amplificador y es lanzada a la antena de la estación emisora, como si se tratara de sonidos.

El aparato receptor tiene otro cilindro exactamente igual, movido como aquel por un procedimiento mecánico, sistema de relojería, etc. Se le yuxtapone un papel o cartulina en blanco, impregnado de determinada sustancia química. La corriente recibida en el detector de sonidos, y amplificada, pasa a un estilote que va rozando el cilindro al movimiento giratorio y desplazado de éste.

Al contacto del estilote la cartulina va tomando coloración azul-oscuro, y en ella se reproducen las imágenes de la inversa: es decir, lo blanco del negativo, en color, y lo negro en blanco; de suerte que la fotografía se obtiene ya en positivo.

La transmisión de una «foto» dura aproximadamente tres minutos. Ambos cilindros, emisor y receptor, giran sincrónicamente, pues es una condición indispensable. Esta sincronía se esta-

blece de manera automática a cada vuelta, para corregir los más mínimos errores, claro que sin entorpecer la velocidad más que una pequeña fracción de segundo. Cuando la transmisión va a comenzar, se lanza un aviso, triple de señales a base de pitadas características ya convenidas, para que el radio-escucha y al par (radiovidente), prepare la recepción haciendo girar el cilindro. Mientras dura al emitir se percibe un ruido intermitente, con brevísimos silbidos, que corresponden a la sincronía automática de los cilindros.

Las pruebas se efectuaron de dos a tres de la madrugada, y cualquier aficionado, de Madrid pudo seguir las incidencias, bien que monótonas, pues se reducía a las señales avisadoras y al ruido característico de la transmisión.

Tres solos países en Europa tienen establecido un servicio regular de transmisión de fotografías por radio para aficionados: Inglaterra, Austria y Alemania.

La Unión Radio estudia un servicio análogo para los oyentes españoles que quieran instalar en sus casas los aparatos receptores especiales. Desde luego, cualquier radioescucha que disponga de aparatos capaces para recibir fotografías; bastará agregar a sus estaciones el dispositivo especial, que el mismo aficionado llegará a construir como cualquier circuito radiotelegráfico.

Se prevé un coste de 600 pesetas al principio. De momento, no existe en España ninguna industria de este género. Nuevos ensayos van a suceder para llegar a una conclusión práctica. Está preparada en negativo una «foto» del general Primo de Rivera para ser transmitida en las pruebas inmediatas, y dentro de breves días se efectuarán ensayos entre Madrid y París.

La reglamentación del juego en Tángier

TÁNGER, 27.— Se conoce ya el proyecto de reglamentación del juego en Tángier, que será sometido a la aprobación de la Asamblea legislativa. Se concede el monopolio para el juego durante 25 años, exigiéndose al concesionario la construcción de un hotel que tenga capacidad para docientas habitaciones con cuartos de baño. También deberá construirse un casino con sala de espectáculos para 800 personas como mínimo. Además habrá jardines para niños y terrenos habilitados para tennis y otras clases de deportes. El cumplimiento de estos edificios será sometido a la administración y se dará como plazo para la construcción un año y medio, debiendo depositar el concesionario del monopolio una fianza por visualización consistente en millón y medio de francos, como garantía de la buena y perfecta ejecución de las obras.

El casino deberá tener dos orquestas de cinco músicos cada una como mínimo. Se prohibirá la entrada en las salas de juego a los menores, a los individuos de poca reputación de esta zona, a los comerciantes, a los empleados y a los obreros sedentarios de la localidad.

La participación de la Administración en los ingresos brutos será del 10 por 100 sobre el primer millón y sobre la segunda porción de uno a dos millones, el 20; de dos a tres millones, el 25; de tres a cuatro, el 30; de cuatro a cinco millones, el 35; de cinco a seis millones, el 40; y de seis millones en adelante.

El 50 por 100 de los beneficios que por este concepto obtenga la Administración deberá dedicarse al desenvolvimiento del turismo. La Administración controlará el juego y la explotación del hotel, pudiendo imponer multas que podrán llegar hasta la mitad del producto bruto.

El concesionario constituirá una Sociedad por acciones, cuyo 50 por 100 del capital deberá reservarse a la suscripción pública de los tangerinos.

Comentando este proyecto el diario «El Porvenir» señala ciertas particularidades de la Administración respecto al hotel, coincidiendo en alguna de las exigencias que se imponen con las circunstancias favorables de la Sociedad que acaba de adquirir los terrenos para la construcción del «Hotel» del Monopolio, cuando la vida legal del Estatuto tangerino, es sólo de doce.



EL PURGANTE YER es el mejor de los conocidos hasta el día; es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, no produce cólicos, como sucede con la inmensa mayoría de sus similares, y es, a la parte, el más suave, el más eficaz y el más sereno e inofensivo de los purgantes.

EL PURGANTE YER lo reclaman los niños como la golosina más agradable. Recomendamos a las MADRES que procuren no dejar las cajas al alcance de los niños, para evitar que, tomando las pastillas por riquísimo chocolate, ingieran una cantidad excesiva.

CAJA CON DOS PASTILLAS, 40 CENTS.

Se vende o se traspasa

Por no poder atender el negocio la **ARMERIA CRUCELEGUI HERMANOS** con buena clientela con su correspondiente Polvorin

Razón: Plaza Amós Salvador, 4.-Logroño

DESDE EL BULEVAR

Anteayer, lunes, celebramos en el Ayuntamiento un pleno extraordinario, y digo que celebramos, porque aunque no soy concejal, gracias a Dios, acudo a todos... por puro gusto.

En ese Pleno, acordamos que el Ayuntamiento acuda a la Exposición de Sevilla, pero no en Corporación y con maderos, sino como un expositor que va a enseñar los productos de su fabricación. Y aquí, los productos que fabricamos, son esos que dan por resultado la producción del forastero. Así como en la Rioja se produce vino y frutas y pimientos, tomates, espárragos, etc. aquí producimos cosas y servicios que traen forasteros. Es la industria local.

De primera intención acordamos gastarnos, pero como quien dice, para los primeros gastillos menudos, cuarenta mil pesetas pero, haciendo la salvedad, de que eso no quiere decir nada. Después, se gastará todo lo que haga falta para quedar bien.

¿Que de donde sacamos aquí el dinero? En secreto, les voy a decir a ustedes, que fijamente no lo sé, pero sospecho que en los sótanos de la Casa Consistorial, hay una galería subterránea que conduce a una Caverna, cuidadosa camarada linotipista, que todo aquello está rodeado de tabernas y no vale confundirla—y en esa caverna municipal hay un manantial inagotable de onzas, duros, billetes de banco...

Solo así podemos explicarnos el que se hable en el salón de sesiones de centenares de miles de pesetas y no haya ni un solo concejal que se asuste un poco y pregunte a ver de donde van a salir.

Después del Pleno público, al que, contra costumbre, asistieron dos espectadores, porque les interesaba el otro asunto que se iba a ventilar, se celebró otro Pleno de carácter privado, que fue muy pintoresco.

En este Pleno, el alcalde dió cuenta a los concejales, de las gestiones que viene realizando para llevar a la práctica la idea de la erección del Monumento a la reina doña María Cristina, y con tal motivo se trató del punto de su emplazamiento, que es esencial porque—o somos muy brutos o no se puede abrir un Concurso de proyectos sin decir donde se va a colocar la obra artística, ya que los proyectistas necesitarían conocer el lugar, la perspectiva, el horizonte que ha de tener.

Habla en el salón de sesiones unos 25 concejales y se emitieron unas veintiseis opiniones completamente adversas las unas a las otras.

Desde luego predominó el criterio de que el Monumento sea español. Es decir, que aunque se premie el proyecto de un extranjero,—que no está eliminado del Concurso—la ejecución ha de ser obra de un español.

Pero no se pusieron de acuerdo en lo del emplazamiento, y eso que no han faltado en las columnas de los periódicos, «exponentes», que han vertido ideas, unas dignas de estimación y estudio, y otras, completamente disparatadas. Al salir del Pleno privado, oímos a una señorita, Teniente de Alcalde, y que se honraba con la amistad de la reina, la opinión más sensata: «A mí, que me lo hagan bien aunque lo hagan donde quieran».

Pero me falta aún consignar lo más «chireno» de todo esto.

Yo había oído alguna campanada, pero no recordaba donde, y después de la reunión del Pleno, pregunté al alcalde:

Dígame usted, señor alcalde: ¿es verdad que algunos donantes de la suscripción al Monumento han condicionado sus donativos, a que el Monumento se coloque frente a la puerta de su casa?

No; me contestó. Los donativos que aquí han llegado, no han venido condicionados porque no los hubiéramos admitido. Lo que pasa es que algunas personas han escrito cartas particulares a la Alcaldía, diciendo que darán donativos, siempre que el Monumento se levante en determinado sitio. Pero como son varios los lugares que se señalan, y el monumento no va a ser más que uno... vamos a tener que perder donativos.

Y son personas «de calidad» las que han pedido eso? pregunté.

[Anda] y algunas, de las que figuraban en juntas de instituciones benéficas que presidía la reina. ¡Es un exceso de cariño!

Rodiez: o un exceso de tacañería! Ya se ha resuelto que las fiestas que tenemos preparadas para Carnaval, se celebren en las Pascuas de Resurrección. Como yo había pedido eso, creo inútil consignar que el acuerdo del Centro de A. del Turismo, me ha parecido muy bien. Y si yo fuese un poquito vanidoso, diría que al pueblo soberano, también le había parecido bien.

Además de las tamboradas de distinto carácter del acostumbrado, pue-

to que en la de una sociedad tomarán parte cuarenta señoritas, habrá carrozas, cabalgatas, bailes en el Gran Casino, entuerto de la sardina y lo que es más importante que todo; habrá fiesta taurina, para lo cual el Centro de A. del Turismo está en negociaciones con Pagés. Aun no se sabe lo que será, pero se sabe... aque serán.

Con esto, con que luzca el sol y con que la gente tenga algunas pesetillas de sobra, casi, casi, podríamos ser felices.

A. GORROCHATEGUI

El Tribunal Tutelar de menores

TOMAS DE POSESION

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil celebró reunión extraordinaria el Tribunal tutelar de menores de esta provincia para dar posesión a los señores don José Antonio Polanco de la Calzada y don Pablo Martínez de Salinas de los cargos de presidente y vicepresidente, respectivamente, de dicha entidad, para los que han sido nombrados por reciente real orden del Ministerio de Justicia y Culto.

El señor gobernador, después de lamentar que haya sido la falta de salud el motivo de la renuncia del Presidente dimisionario, don Roque Cillero, también presente, hizo de éste el debido elogio por la prudencia y acierto con que ha dirigido los primeros pasos del Tribunal, cuya beneficio, su influencia ya se deja sentir, a pesar del corto tiempo de su actuación, y se felicitó de que los nuevos nombramientos hayan recaído en personas de tan positivos méritos y probado amor a la institución, como los señores Polanco y Salinas, que ocupaban hasta ahora los puestos de vicepresidente y vocal respectivamente; prometiendo seguir prestando al Tribunal el mismo apoyo que hasta la fecha.

Los señores Polanco y Salinas agradecieron las palabras del señor gobernador y manifestaron su propósito de corresponder a la honrosa distinción de que se les hacía objeto, colaborando con entusiasmo en la obra de redención de la infancia delincuente o abandonada.

LINTERNA MAGICA

Jubilados a treinta y cinco céntimos

El Gobierno se ha creído en el caso de jubilarse en el pleito que sostiene la Compañía Telefónica con buen número de sus empleados, motivados por los despidos y jubilaciones acordadas por la poderosa Empresa.

La Prensa se ha ocupado de este asunto y por ello hemos podido enterarnos que la Telefónica había creído, entre otras cosas, la jubilación de más de doscientos empleados, con retiros de treinta y cinco céntimos diarios. Hay que advertir que muchos de estos funcionarios llevaban hasta 40 años de servicios, es decir, toda la vida aprovechable de un hombre.

Trenta y cinco céntimos diarios, o sean unas diez pesetas y media todos los meses del año, a excepción de febrero, en que esta suma, por la brevedad del mes, se reduce en bastantes céntimos, no es solo un retiro; es una anulación total.

Y bien, ¿de qué podrán quejarse esos empleados jubilados, que al cabo de 40 años de luchas alcanzan al recompensa? Dos hermanos «duros» con un poco pone mensualmente la Compañía a su disposición, y a cambio de este desembolso nada les exige, ni un minuto de trabajo. La Compañía les autoriza a pasear bajo el sol durante toda la mañana, después les permite sentarse a la mesa con su familia, mucha o poca, y comer tranquilamente, sin ninguna preocupación; luego nadie les evita asistir a un café, discutir los acontecimientos interiores y exteriores de España y del extranjero, o, si, prefieren jugar una partida de dominó. Durante la tarde pueden asistir a un teatro o a un cine, y después regresar a casa, donde al cabo de una cena saludable, pero no muy abundante, porque dicen que no les «hacían» cenar mucho, acostarse y dormir con la conciencia bien libre de pesadumbres.

He aquí la vida ideal de todo funcionario jubilado. Una persona jubilada por razón de su edad está considerada un poco al margen de la vida activa e inquieta. Ella ya ha aportado su esfuerzo al común en treinta, cuarenta o cincuenta años de trabajo; ha intervenido más o menos directamente en los negocios humanos, y ahora, haciéndose a un lado, deja pasar a los demás, a los que continúan en la bre-

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Central

GONZALEZ

DENTISTA

RAYOS X

CALLE SAGASTA, NUM. 23, 1.º

ga y a los que dan sus primeros pasos en ella. Su misión se reduce puramente a la de espectador de la vida, de esa vida que le ha respetado a través de sus miedos y de sus luchas.

Tal es la situación de todo jubilado, que, sin embargo, no es completamente inútil a la sociedad; algo queda en él aún aprovechable: su experiencia.

He dicho que es la situación de todo jubilado, pero fuera será hacer la excepción de esos empleados de los 85 céntimos, porque, ¿cómo podrán aceptar el regalo de años que la vida les hace? La vida, repito, les respetó, pero no así a los hombres, especialmente aquellos a quienes sirvió. La vida les dice: te consiento que aún vivas unos años más en paz y sosiego. Pero los hombres les dicen: basta, hasta aquí has llegado. Hora es de que te muevas; puedes elegir la muerte que más te guste, aunque yo te aconsejo que lo hagas por hambre.

¿Y qué ha de hacer el empleado sino tirar como pueda el primer mes de la jubilación y al cumplirse, tomar los dos euros que le ofrece la Compañía, comprar una pistola y pegarse un tiro, y si no llega para el gasto esperar hasta el mes siguiente?

Ya se advierte que la Compañía Telefónica no sigue las prácticas sociológicas de Enrique Ford, el constructor de automóviles. Opina Ford que los obreros y los empleados deben ser los primeros consumidores del artículo que fabrican, y por ello es partidario del jornal alto. La Compañía Telefónica no concede a sus empleados un retiro que les permita, por lo menos, suscribirse al teléfono, siquiera para preguntar por las máquinas que tal siguen en su importante salud los señores consejeros.

T. MENDIVE

TEATROS Y CINES

BRETON

Como ya hemos dicho, el día seis de marzo se presentará en este coliseo la Compañía de Lola Membrives. La temporada breve, de cinco días, será muy interesante, pues la eminente actriz ofrecerá el estreno de las últimas obras «montadas» y el de la comedia de Benavente «Pepe Doncel», de tan extraordinario éxito.

La actuación de esta Compañía es un acontecimiento, pero tras ella, la Empresa Bergasa prepara otro más calificado, y lo dará además como obsequio al abono. Este será la presentación del admirable cantante alavés José Mardones, estimado como el mejor bajo del mundo, cuya voz potentísima, de timbre brillante y de extensión extraordinaria no tiene igual.

Mardones, a quien acompaña en su tournée una triple meritísima, Cristo Galatri, especialmente por su exquisita sensibilidad en la interpretación de «líderes» y canciones, está obteniendo triunfos resonadísimos.

Su actuación en nuestro primer tea-

BANCO CENTRAL

Domicilio Social.-MADRID

Capital autorizado... DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS
Id. desembolsado... SESENTA ID.
Fondo de reserva... DIECISEIS ID.

SUCURSAL DE LOGROÑO

OFICINAS PROVISIONALES. — Portales, número 40, entresuelo,
SUCURSAL EN HARO: CALLE DE LA VEGA, 11.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas Corrientes	Consignaciones
A la vista... 2'50 % anual	A tres meses... 3'50 % anual
Con 5 días de preaviso 3 % id.	A seis meses... 4 % id.
A tres meses... 3'50 % id.	A un año... 4'50 % id.
A seis meses... 4 % id.	
A un año... 4'50 % id.	

Caja de Ahorros. -- Intereses 4 por 100 anual

SUCURSALES

Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Avila, Alicante, Almansa, Andújar, Archena, Arenas de San Pedro, Arevalo, Avila, Ayora, Astorga, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Belpúig, Benavente, Campo de Criptana, Carcabuy, Carcagente, Carmona, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Damiel, Dos Hermanas, Enguera, Hellín, Haro, Igualada, Jacén, Játiva, La Roda, Linares, León, Lorca, Lucena, La Bañeza, La Carolina, Lérida, Lora del Río, Málaga, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Murcia, Novelda, Ocaña, Oropesa, Ósuna, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puente Genil, Ponferrada, Quintanar de la Orden, Reus, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Susca, Talavera de la Reina, Toledo, Tomelloso, Torre del Campo, Torredungimiento, Torrijos, Tortosa, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.

BANCO FILIAL: Banco de Badalona (Badalona).
AGENCIA EN MADRID: Goya, 89, esquina a Torrijos

Banco Español de Crédito

Capital, 50.000.000 de ptas. Reservas, 35.988.067'51 ptas.
300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS
Sucursales y Agencias en la Rioja: Alfaro, Arnedo, Badarán, Cervera del Río Alhama, Logroño, Nájera y Sto Domingo de la Calzada
Abono en cuenta corriente a la vista... 2 1/2 por 100
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO:
A un mes, el... 3 por 100
A tres meses, el... 3 1/2 por 100
A seis meses, el... 4 por 100
En imposiciones a un año... 4 1/2 por 100
LIBRETS EN CAJA DE AHORROS... 4 por 100
Compra-venta de fondos públicos, obligaciones y acciones de Empresas industriales.
Compra-venta de cheques y billetes de moneda extranjera,
SUCURSAL EN LOGROÑO: Oficinas, CERVANTES, 1

El Najemilla reta al Chiripa para el domingo por la tarde, en el Prado.
El Victoria Unión reta al D. Roca para jugar un partido el domingo a las tres de la tarde en el Prado.
El Español F. C. reta al Juniors para jugar un partido el domingo próximo alineando a Tejero; Marino, Baicaico, Víctor, Pelayo, Riquero, Pascual II, Gómez, Martínez, Pichichi y Pascual III.

El D. Cívico Militar reta al Acero para jugar el domingo a las diez, en el Prado.
El Athletic Logroñés reta al Osasuna logroñés para jugar el domingo, a las tres, en el Prado.

X. X.

(POR TELEFONO)

Madrid, 27.—11 noche.

ENTRENAMIENTO DEL EQUIPO NACIONAL

Esta tarde se verificó, a puerta cerrada, el entrenamiento del equipo nacional de fútbol que luchará contra el de Portugal.

Los nacionales se alinearon así: Zamora, Quesada, Urquiza, Prast, Sole, Peña, Larcano, Triana, Rubió, Pachón y Bosch.

El contra-equipo lo formaron Vidal, Flórez, Otero, Caballero, Solin, Lope Peña, Marín, Cañavera, Palacios, Félix Pérez y Del Campo.

Se jugó un primer tiempo de 20 minutos, en el que cada banda metió dos goles.

Luego se jugó con arreglo a las indicaciones del seleccionador, tirándose «corners» y «saques de bandas».

Después se jugó otro tiempo de 20 minutos, en los que el equipo nacional hizo tres tantos por cero.

Luego se entrenó Quesada en tirar «penalties», marcando dos a Zamora y uno a Vidal.

La impresión que produjo el equipo nacional fué excelente.

ALTAS Y BAJAS

El domingo, en el partido que jugarán en las Cortes los equipos Barcelona y Arenas, reaparecerán en las filas catalanas Walter y Arocha.

En el Arenas es muy fácil que no pueda alinearse su centro delantero, Yermo.

También en el Athletic bilbaíno dejará de alinearse Carmelo cuyo padre se halla gravemente enfermo. Le sustituirá Bergareche.

UN FUTBOLISTA MUERTO

El último domingo se jugó en Tortosa un partido entre el Unión Sporting Catalán y el Vinaroz.

Durante el partido, el jugador Agustín Serque cayó repentinamente al suelo accidentado, y trasladado al botiquín, certifié el médico su defunción a consecuencia de un ataque cardíaco.

LOS INFANTES Y LAS BODAS

Muchas veces hemos podido ver, sobre todo en España, donde tan corriente es que los niños pasen la mayor parte del día en la calle, como éstos jugaban a los matrimonios sin darle a ello otra importancia que la que en sus imaginaciones infantiles tenía.

Decían «vamos a jugar a los matrimonios», entre las niñas que estaban con ellos, la que más se amoldaba a su gusto. Solía ser la más guapa de todas. Rubia a ser posible y que vistiese bien. Ya encontrada la prometida, otro niño actuaba de cura y en un rincón del parque o en el zaguan de una casa cualquiera el matrimonio quedaba consumado hasta que llegaba la hora de cenar cada cual se marchaba a su casa.

Claro es que no todos los niños se casan de mentirijillas. Los hay que van al matrimonio verdadero cuando aún debían estar dedicados a los juegos únicamente. Y este deseo de matrimoniar en edad tan temprana ha sido causa de que el Gobierno inglés haya decidido anular el matrimonio entre menores de diez y seis años.

Recuerdo que en cierta ocasión conocí a una señorita de una belleza deslumbradora—perdónese lo manido de la frase—que acababa de casarse con un caballero de catorce años. Ella, y esto es muy natural, más tiempo pasaba entre sus muñecas que junto al marido, estudiante de no sé que carrera y muy aficionado a las tertulias de hombres serios.

Aquel matrimonio duró poco tiempo. Ella y él se cansaron de fingir más. Y un día en uno de los parques de Leñeres, sorprendió al divorciado esposo que jugaba con una niña, pobremente vestida, a los matrimonios.

He contado esta anécdota porque

no deja de tener gracia. Aquello que tanto me extrañó era corriente, relativamente, claro es, en Inglaterra. Hoy, la determinación de la Cámara de los Lores me lo ha demostrado mejor.

Según lord Buckmaster el matrimonio entre una joven de doce años y un muchacho de catorce es posible aunque no deja de ser una «safa» al buen sentido. El marqués de Salisbury, declaró entonces que en los últimos doce años se habían celebrado en la Gran Bretaña 318 matrimonios entre contrayentes de quince años; 28 entre muchachos de catorce, y 3 en los que los novios tenían doce años.

No está mal. Si como dice el refrán la razón sola la tienen los niños y los locos no debemos hacer nunca caso cuando alguien nos diga que el matrimonio es una de las cosas más serias de la vida y que antes de llegar a él debemos meditar punto por punto las responsabilidades que tiene. Yo, ya casado, y casado en España, donde el divorcio no figura aún en la orden del día, no voy a quejarme de él y menos, cuando no me va tan mal como muchos me pronosticaban.

El proyecto, aprobado en la segunda lectura, ha roto muchos idilios verdaderos para ir a aumentar los que, en los jardines y calles, los niños tejen bajo el verso vivo de la entrada.

Londres, febrero 1939.

PABLO CISNEROS.

SUCESO MISTERIOSO

Asesinan a una mujer y dejan el cadáver sobre el lecho, al que prenden fuego para simular un accidente casual

GIJÓN, 27.—A las once de la noche los vecinos de la calle de San Bernardo notaron que del piso bajo de la casa número 131 salía mucho humo, por lo que rápidamente penetraron en la vivienda, donde hallaron a la inquilina, María Valle, de 58 años, natural de Villavieja, tendida en la cama, cuyo colchón ardía.

María no daba señales de vida, y fué llevada inmediatamente a la Casa de Socorro más próxima. Todos creyeron que se trataba de un caso de asfixia; pero los médicos, al examinarla, vieron que había muerto a consecuencia de unas heridas que presentaba en la cabeza, la más importante, la fractura del frontal. Fué avisado el juzgado.

Se deduce que se trata de un asesinato, y que ya muerta María fué colocada sobre su lecho, al que prendieron fuego a ver si el cadáver quedaba carbonizado, para que todos creyesen que se trataba de un hecho casual.

María tenía un puesto de frutas y leche, y algunos suponen que el móvil del asesinato ha sido el robo.

Cerca de la habitación de la víctima ha sido hallada una piedra puntaguda manchada de sangre, con la que se cree que María fué muerta.

No se sabe si María era casada o soltera ni ningún otro detalle de su vida, ya que vivía muy retraída. Por eso también dicen muchos que bien pudiera tratarse de un crimen cuyo móvil no haya sido el robo precisamente, sino algo del pasado de María.

¿Estaba la víctima relacionada con alguna persona que ahora quería violentamente reanudar la vida pasada? ¿Puede ser otra la causa del asesinato? Extremos interesantes son éstos, que trabajan por aclarar la Policía y la Guardia civil.

Vuestra Asma

reclame un remedio instantáneo. Un remedio que, sin estorbar vuestras ocupaciones, calma en el acto los horribles sufrimientos del ataque asmático. Un remedio que, además, obra como un excelente preventivo, cuando los primeros síntomas anuncian la proximidad del exceso.

Fuera de casa, fumad un Cigarrillo Balsámico en casa, haced arder un Papel Azonado del Dr. Andreu. Desaparece al instante la angustia y la opresión de pecho. La respiración se normaliza, permitiendo el enfermo una noche de reposo.

Papeles Cigarrillos Azoados Balsámicos del Dr. ANDREU

Casas y pisos

CASA de reciente construcción en el Muro de Carmelitas, desahogada, con seis pisos y planta baja, se vende en 80.000 pesetas.

OTRA en la calle de la Imprenta, en 10.000 pesetas.

OTRA en Av. Colón, 8 pisos (derecha e izquierda), planta baja y patio amplio, construcción reciente, en pesetas 80.000.

OTRA en la calle de las Agustinas, con derecha, izquierda y galería, en 40.000 pesetas.

DOS CASAS JUNTAS, que constan de VEINTE pisos y cuatro plantas bajas, construcción y ornamentación magníficas, produciendo 1.250 pesetas mensuales.

OTRAS DOS CASAS en la calle del Mercado, una en 40.000 y otra en 50.000 pesetas.

OTRA en la calle de las Agustinas, con QUINCE pisos, produciendo el siete y medio libre, en 80.000 pesetas.

OTRA en el Muro de Carmelitas, midiendo 13 metros de frente por 19 de fondo, con amplia planta baja y cuarto de baño, en 75.000 pesetas.

OTRA en Vara de Rey, con derecha e izquierda, doce pisos amplios y habitación para portero, en 160.000 ptas.

OTRA, DESALQUILADA, de cuatro pisos y planta baja, se daría barata.

OTRA en la carretera de Navarrete, frente al Hospital Militar, a falta tan sólo de la distribución interior, en 22.000 pesetas.

ALMACEN Y SOLAR, vendiendo en 25.000 pesetas.

En diferentes términos de la capital tengo huertas en venta, que se darían en condiciones.

PISOS con cuatro de baño y ascensor, de todos los precios, con vistas al Espolón.

OTRO PISO en la calle de la Trinidad, en 11.000 pesetas.

OTROS PISOS en sitios céntricos hay en venta.

AGENCIA ESCUDERO.

MELOCOTON Y NUECES Hay de venta una partida de melocotón en lata, corriente, por cajas o latas; otra de nueces muy buenas, y sacos vacíos de azúcar. Pedro Fernández, en Oyón (Alava).

CARRO DE YUGO fuerte, vende en Alarcón Juan José García Baquero.

CAMIONETA RENAULT. Mil kilos de carga, recién reparada, con carrocería e instalación eléctrica completamente nuevas, se vende baratísima. Verla en Bodegas Franco Españolas.

PLANTA BAJA. Se arrienda. San Juan, número 28.

Prensa de husillos. Completa y en muy buenas condiciones, se vende, con motor eléctrico o sin él. Bodegas Franco Españolas.

HACE FALTA UN DEPENDIENTE que sepa cumplir con su obligación, en la Peluquería de José Medel. De no ser así, excusa presentarse. Calle Grande, núm. 7, Calahorra.

ESCRIBIENTE. Se necesita uno para el secretario de Medrano. Para precio y condiciones, tratar con el mismo.

VACAS. Se venden 3: una recién parida del primer parto, se dará a prueba; otra en días de parir primer parto, y otra para parir el tercer parto, juntas o separadas. Tratar con Félix Rivera, en Elciego (Alava).

100.000 botes para conserva, tipo tomate, vendiendo a precio aceptable. Indalecio Ciales, en Santo Domingo de la Calzada.

CISCO limpio de encina, a 175 pesetas los 115 kilos. Calle de Santiago, número 1, carbonería.

Camió para transporte Se ofrece para toda clase, lo mismo en Logroño que fuera. Informes, Mayor, núm. 79, León Medina.

CASA DE HUESPEDES Calle Canalejas, letra F, 1.º d. Habitaciones soleadas, cuarto de baño; huerta para recreo. Pensión módica.

MULAS. Se venden dos por poco dinero, ceradas, a toda prueba, con 4 a 5 dedos sobre la marca, por dejarse la labranza. Serapio Cantabrana, en Treviana.

SACOS VACIOS de todas clases, al por mayor y menor. Gran acontecimiento en la labranza que hace este señor. Diríjase a Severo Fuentes, San Agustín, 14. Teléfono número 210, domicilio, y 21, almacén.

CARRO DE YUGO seminuevo, se vende. Informa Nicanor Morga, en Badarán.

OCASION. Se vende chasis Dodge, de 3 y media a y toneladas, moderno, 4 cilindros, y velocidades, con marcha atrás y frenos hidráulicos a las cuatro ruedas. Razón, en LA RIOJA.

TIENDA. Se arrienda la de la casa núm. 8 de la plaza de la Constitución. Informará Antónsena, Grabador.

BUICK EL COCHE DE CALIDAD. Celso Rubio. - V. Rey, 41, Logroño.

HERRERO con tres o cuatro años de práctica, lo necesita Ricardo Elosa, en Hervías.

PISO. Se arrienda en sitio céntrico, en 80 ptas. Razón, en LA RIOJA.

Abajo la carne

En la calle San Juan, 34, carnicería de Mayoral, se vende cebón de 1.ª a 4 pesetas; 2.ª a 3'50; 3.ª con hueso, a 2; cordero y cabrito a 4'20; tocino fresco a 3'40; ternera de 1.ª a 5'50 id. de 2.ª a 4'50.

Hornos giratorios

para panadería, se venden en buen estado. Razón, M. Odriozola e Hijos, San Sebastián.

MAQUINAS SINGER

para reparar sacos, se venden en muy buen estado. Van equipadas con un motor eléctrico. Razón, M. Odriozola e Hijos, San Sebastián.

VACAS. Se venden dos recién paridas. Para tratar, con don Rufino López, en Zariátón.

Barbados de Riparia 3039

Vendo 20.000. Informa Ruperto Urteburu, en Rincón de Soto.

LOCAL saneado y con buenas luces, propio para almacén o cosa análoga, se arrienda en General Espartero, 3, 1.º

GALGA. Se vende una de 14 meses. Tratar con Angel Fernández, en Oyón (Alava).

TIENDA DE COMESTIBLES Se traspasa con buena clientela. Razón, calle San Juan, núm. 13.

SE NECESITA UN APRENDIZ o uno que esté algo adelantado en la panadería. «El Sol», Herretería, 38.

CUBIERTAS Y NEUMATICOS

Compró de automóvil usados, Juan Lobo, 3. Domingo Martínez.

DONCELLA para habitaciones. Se necesita. Informan en LA RIOJA.

CASA. Se vende la del número 8 de la calle del Laurel. Informes, en LA RIOJA.

SIMIENTO DE ALFALFA La vende muy superior, de su propia cosecha, don Ambrosio Fernández, en Puente Madre, Logroño.

LABRADORES

Ha llegado el tiempo de las plantaciones. Los viveros más antiguos de la Rioja os facilitarán: Arboles frutales de garantía absoluta; Olivos especiales para terreno frío, superiores; plantas superiores de una a tres pesetas planta.—No lo echéis al olvido: plantad y cultivad bien para aumentar vuestros capitales.—Pidan catálogos: los remitiremos gratis el propietario Domingo Viguera, en Nalda (Logroño).

OVEJAS DE VENTA EN CRIPAN (Alava). Por no poderlas atender su dueño, se venden 30 ovejas y 10 corderas, todas jóvenes. Informes: en Logroño, Mercaderes, 20, carbonería, y en Cripán, Ruperto Villate.

Casa de campo

Se vende a un kilómetro de Logroño, con amplias viviendas, cuartos para vacas y una fanega de huerta. Razón, en LA RIOJA.

SASTRE. Se hacen trajes de caballero a 20 y 25 ptas. Confección esmerada. San Juan, 11, piso tercero.

CRUADA PARA ZARAGOZA Se necesita. Será bien retribuida y viaje pagado. Razón, en LA RIOJA.

BICICLETA seminueva, de carretera, se da por 90 pesetas. Razón, Mayor, 102, piso tercero, izquierda.

SEÑORA VIUDA desea dos o tres pupilos en familia; pensión económica. Razón, Mayor, 173, 1.º, izquierda.

LENA DE ROBLE. Se vende a 25 pesetas tonelada en Villanueva de Cameros. Tratar con Cipriano Sáenz, en dicho pueblo.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA Hace falta uno que esté bien impuesto en el oficio. Ganará de 80 a 100 pesetas mensuales la costa y limpieza. Diríjase a José Royo, en Alfaro.

A LOS FABRICANTES DE MUEBLES. Se venden de 15 a 20 metros cúbicos de despiece de nogal, útiles para camas y sillas de madera. Para tratar, con José Rioja, en Badarán.

NEUMATICOS

todas marcas. - Mayor descuento. Celso Rubio. - V. Rey, 41, Logroño.

COGHECITO HISPANO, a toda prueba; patente 30 junio próximo satisfecha; vende baratísimo. Informes, Gallarza, núm. 3, tienda.

SIMIENTO DE ARVEJANA Acaba de recibirse en casa de Gregorio Alonso. Portallinos, 11.

FARMACEUTICO. Con años de esmerada práctica, se ofrece para regentar una farmacia. Razón, LA RIOJA.

LABRADORES. Por dejar la labranza se venden dos machos cerados, a toda prueba. Diríjase a Segunda Romero, en Lodosa (Navarra).

SE VENDE UNA VACA parida de dos días, con su ternera. Para tratar, con Jenara Díez, en Castañares de Rioja.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 27 interior 4 por 100 75 43 Amortizable 5 por 100 91 75 Exterior 4 por 100 80 25 Cédulas Hipotecarias 6 por 100 111 00 Acciones Banco de España 111 00 Id. Id. Español Rio de la Plata 225 00 Id. Id. Atreñataria Tabacos 600 00 Id. Ferrocarriles Norte 622 00 Id. Ferrocarriles Alcantara 584 00 Francos cheque 26 75 Libras 31 83 Dólares 6 06 Pesos Chilenos 6/1 Londres 39 64

Compra-venta de Valores del Estado, Corporaciones e Industriales. - Ordenes de Bolsa.—Cupones y Títulos amortizados. - Depósitos de Valores en custodia. - Cartas de Crédito sobre todos los países.—Giros.—Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN Cuenta corra. a la vista, 2 1/2 % anual Id. Id. 8 días pre-aviso 3 % Id. Imposiciones a 3 meses 3 1/2 % Id. Id. a seis meses 4 % Id. Id. a un año 4 1/2 % Id.

CAJA DE AHORROS Libreta a la vista 3 % anual Id. especiales 4 % Id.

HERRADOR FORJADOR práctico en el oficio, desea colocarse o tomar. (Traspaso. Pedro Cabratón, en San Asensio.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables con Primera Hipoteca Préstamos especiales para el Fomento de la Construcción Agente de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Don Agapito del Valle.—Arquitecto MURO DE LA MATA, 2, 1.º, IZQDA.

Campos Eliseos de Logroño

GRANDES VIVEROS DE FRUTALES, FORESTALES, ROSALES, ETC. JOSE LUIS DE ORUETA Variedades garantizadas. - Catálogos gratis. PRECIOS ESPECIALES PARA CANTIDADES IMPORTANTES OFICINA: AVENIDA DE P. GALDOS. VIVEROS: Camino Viejo de Lardero (Detrás del Campo Club Deportivo).

Centro Vitícola Navarro

Extensos cultivos de VIDES AMERICANAS, en Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de las variedades más corrientes. Dirección: Pascual Alvarez, en Viana (Navarra), o Salmerón, 38, en Logroño

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Llévelo a «EL RELAMPAGO», Plaza del Mercado, 6 y 7, y por medio de maquinarias eléctricas modernas se le arreglará en 30 minutos. «EL RELAMPAGO» hace esperar sólo unos minutos, y no hace esperar días. Especialidad en calzados a medida, con piso de suela y con piso de goma. SE TINE el calzado en colores fijos, que no se van con el agua.

Plisados "El Permanente"

Inmejorables por su elegante presentación y larga duración. Ultimos modelos de París; 500 combinaciones en pliegues y tablas por máquinas modelo 1929. - GREGORIO GONZALEZ. - SAGASTA, 27.

LANAS y COLCHONES

MIRAGUANO, A CUATRO PESETAS KILO. LANA DE CORCHO, A 50. COLCHONES DESDE DIEZ PESETAS. CORTES DE COLCHON DESDE SEIS PESETAS. CASA ESPECIAL EN COLCHONES DE ENCARGO. La que mejores clases tiene y la que más barato vende. NO DEJE DE VISITARLA ANTES DE HACER SUS COMPRAS. JUAN TADEO MERCADERES, 8.

VITICULTORES - LABRADORES!

VIDES AMERICANAS. - Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de todas clases y variedades. ARBOLES FRUTALES Y MADERALES. ABONOS MINERALES. - Superfosfatos, Sulfatos de Amoniaco, Potasa y Hierro Cloruro Potásico, Nitrato de Sosa y Cal. Abono completo, especial para las viñas. PRECIOS ECONOMICOS

Antonio Alonso, Salmerón, 20 A.-Logroño

Coginetes de bolas F. R. B.

de una y dos hileras de bolas, radiales corrientes, desmontables y axiales. Rodamientos a rodillos, etc., etc. Soportes completos para transmisión o rodamientos sueltos de una y dos hileras de bolas. DISPONEMOS DE UN COMPLETISIMO SURTIDO. PRECIOS INMEJORABLES.

Venta exclusiva: EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.)-Bilbao Agencia en Logroño, General Zurbano, 14

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura, y estar, por lo tanto, libre de microbios DE VENTA, EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS Administración: Rambla de las Flores 18, entresuelo, Barcelona.

Carbones

MINERALES Y VEGETALES DE ANTONIO MARTINEZ MAYOR, 64.—TELEFONO 306 Galleta para cocinas de las mejores minas de Asturias, a 475 los 46 kilos. Granza para fraguas, a 9 ptas, los 100 kgs. Cok para estufas y calefacciones, de 9 ptas. los 100 kilos en adelante. Antracita superior. Vegetales de todas clases.— PESOS GARANTIZADOS. SERVICIO A DOMICILIO.

SE DAN LECCIONES de labores a mano y máquina. Informes, en el Comercio «El Ahorrón».

PUPILOS. Se desean para estar en familia. Precio módico. Razón, en LA RIOJA.

Ganga - Industriales

Se vende o arrienda un molino nuevo, en Matute, con dos parejas de piedras y turbina, por no poderlo atender, a propósito para serrería o cosa análoga; se dará baratísimo. Tratar con Pablo Vázquez, en Tobía. VENDO leña de nogal.

BARBEROS. Se venden dos lunas, dos mesillas y varios instrumentos útiles de barbería. Razón, en LA RIOJA.

PENSION Y HOSPEDAJE GALAVIA Buenas habitaciones. Mayor, 92, 2.º d.

PATATAS DE SIEMBRA SUPERIORES. Se venden en Zurbano, 8.

CARPINTERO. Sabiendo bien su obligación, se ofrece para trabajar a jornal, dentro o fuera de Logroño. Diríjase a F. V., calle del Horno, 6, segundo piso, en Logroño.

NOVILLAS. Se venden dos del primer parto y dos terneras. Tratar con doña Julianna Bargo, en El Cortijo.

SE VENDEN PATATAS blancas, superiores para siembra, del Valle de Losa. Para tratar, Vicente López, en Miranda de Ebro.

CUARTONES DE CHOPO. Se venden más de 200, labrados y secos, de varias medidas. Para tratar, con Benigno Moral, en Arenzana de Abajo.

HERRERO. Se necesita con dos o tres años de práctica, pudiendo aprender a herrar y forjar, en casa de Vicente Erea, en Biondes.

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS Se necesita para tienda de ultramarinos. Razón, Murrieta, 5.

SE VENDE BARATO O CAMBIO por otro pequeño, coche marca «Michell», doble faetón, 6 C. L. Informará Telesforo Urruchi, San Francisco, 1, en Miranda de Ebro.

VACANTE DE VETERINARIO Por dimisión del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de veterinario e inspector de Higiene Pecuaria de esta villa, con el haber anual de 600 pesetas, y 365 por la inspección de carnes, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales. Las solicitudes, al Alcalde que suscribe, en el plazo de quince días. Albelda de Iregua, 22 de febrero de 1929.—El Alcalde, Félix Cámara.

BERZAS

Se venden varias tablas, para forraje y de comer. R. Arbellá, en Puente Madre.

PATATAS de simiente, abonos y cementos, se venden en casa de Samaniego, en Rincón de Soto.

CARBONES de TODAS CLASES a precios corrientes. También tengo una partida de menudo; mineral para hornos o fraguas. Carbonería de Marcos Barreras, Pablo Iglesias, núm. 16.

HACEN FALTA MACHACADORES DE PIEDRA en Ortigosa de Cameros.

CARRO DE VARAS nuevo, para 3.000 kilos de carga, vendiendo o cambio por uno de 1.000 a 1.500 kilos. También vendo a toda prueba tres mulas. Para tratar, con su dueño, Crescencio Fernández-Bobadilla, en Cañas.

VACA SUIZA. Se vende una de 4 años, preñada de tres meses, dando 25 cuartillos de leche diarios. Razón, Vara de Rey, 34.

HUERTA DE UNA FANEGA. Cercada y con agua permanente, se vende muy barata, dentro del radio de la capital. Agencia Pozueta, M. Mata 1

Campo de Aviación de Reoa 0 Venta de solares para pueblo, en mensualidades a tres años de plazo. Solares donados por su propietario para iglesia y escuelas. Informes y planos, en la Agencia Hispano Americana, Vara de Rey, 33.

SE TRASPASA la verdulería de la calle Mayor, núm. 161, y frente al puesto de pan, que se cede también. En el mismo puesto se dará piso.

SE VENDEN O TRASPASAN seis vacas preñadas, holandesas. Capacidad para doce, pajar y agua. Informes, Linares Rivas, 51, en Haro.

BOCOYES. Se vende una partida, transporte, envidados, de roble. Informa Antonio Landaluce, en Haro. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN en Samalar, para fábrica o almacén, amplios locales y buen piso con terraza y otro piso segundo muy espacioso, con agua de Iregua. Razón, en LA RIOJA.

GRANDES SECCIONES A O'90

Y siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases

La Cocina Alemana

ARRIENDO magnífica planta baja, propia para industria, y dos pisos, en General Espartero. Razón, Jacinto Escudero.

SE ARRIENDA magnífico segundo piso, con galería al Sur y cuarto de baño, en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía.

SE ARRIENDA ALMACEN en la calle de Caballería. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

La Bien Servida

Casa de Comidas y Pensiones MARQUES DE VALLEJO, NUM. 9.

FUERTRAS Y VENTANAS. Vendo de todas clases a precios sobre baratos, y balcones y antepechos. Gerardo Flores, calle Mayor, 118.

CAMIONETAS

G. M. C. - Rápidas y fuertes. Celso Rubio. - V. Rey, 41, Logroño.

Cuidado con el frío!

En la carpintería mecánica de Federico del Valle, Plazaeta Barrio, ep. 8, teléfono 335, se venden recortes de madera de roble, especial para estufas y cocinas económicas.

TRASPASO de acreditada Casa de Comidas y Bebidas en Miranda de Ebro, calle San Juan, por tener que ausentarse su dueño. Informará Narbonense Fortea, en dicha ciudad.

SE VENDE un carro seminuevo, para dos caballerías; dos novillos y tres chotas. Para tratar, con Gonzalo Martínez, en Gimileo.

BASCULAS Y ROMANAS SE VENDEN Y ARREGLAN Barteo Cepe, 8.

NODRIZAS

Casada, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Para tratar, con Esteban Uruñuela, en Badarán.

Casada, de 29 años, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Informará Bienvenido Sáenz, en Galicia, y en Logroño, Federico Alonso, calle del Norte, núm. 34.

Casada, de 25 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informa Sebastián Martínez, (por Enciso), en Valdeiglesias.

Casada, de 27 años, leche de dos meses, desea criar en Lardero. Para informes, Clemente Martínez, en dicho pueblo.

Casada, leche de nueve días, desea criar en su casa. Diríjase a Fidel Hueda, en San Vicente de la Sonsierra.

Casada, de 27 años, leche de dos meses, desea criar en su casa. Para informes, calle Canalejas, número 18, en Calahorra.

Casada, de 30 años, leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa de Pradejón. Informa María Ezquerro, en dicho pueblo.

BANERA DE ZINC SEMINUEVA portátil, para personas mayores, se vende o se alquila. Informes, Hermanos Moroy, núm. 3, piso tercero.

SASTRERIA. Se traspasa en Vitoria en buenas condiciones, o local para comercio, por no poderlo atender su dueño. Informes, en LA RIOJA.

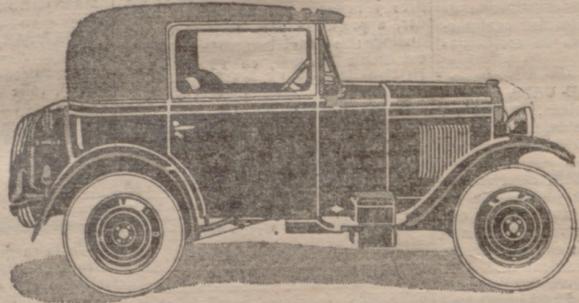
CANAS LA CARMELA LOPEZ CARO invento maravilloso Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Ojo con las imitaciones y falsificaciones. Venta en todas partes LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

mbra... nadas... 37, al... no, San... Tejada... Ven... de he... vias... clase su... stin Or... venden... de altura... Escud... n Mend... vences, 80... 20. Fran... POS. Va... rmará el... Zariátón... de las sic... confianza, ras, núme... rno). de Alfaj... hermoso... erda para... de coser... 4.º govía... cos con el... prácticos y... Logroño... O. Se ven... las dos de... febrero y... n Alencano... ara parir en... años. Tra... 3, 1.º, y en... baño, vivida... O... muy acro... miento. Ra... A. PO LOM... conveniente... omingo... flautas, tim... endo buenas... el Esparter... de 10 a 2.º... rator... E ANTON... ban de reci... para señora... aballero, des... que vende... adic. PRE... orable a o'9... era hasta la... ibafrecha. Id... ICOS para... toda clase de... anques, mag... Reparación y... Logroño... A. Hay gran... Mecánicos de... Lobo, 9. Id... s-Ulceras... operación el... moderno. Ledesma N... ospital Vicio... de la Piel, di... E A UNA... Zaragoza. al, Al... ble tablón nogal... seco; otra de... una viga de... centímetros es... s, vigueras y... obra. Romá... PRENSA para... Rezola, letra... sidente del S... OMICOS ASIA 57, PISO 4.º (Zuazo) venden dos... y 7 asientos... y Chandlers... ormes, talleres... GRONO.

Peugeot

PRESENTA SU ÚLTIMA CREACION: EL FALSO CABRIOLET
4 ASIENTOS, SOBRE CHASSIS 5 CV., MODELO 1929

UN COCHE DE EXTREMADO LUJO
Y PERFECTO ACABADO
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS



DETALLES DEL "CHASSIS"

MOTOR.—Cuatro cilindros, 500 cc, cilindrada 51, carrera 58; distribución por cadena, carburador horizontal con dispositivo facilitando el arranque en frío, encendido por magneto de gran potencia, refrigeración por exposición radiador y ventilador.
LUBRIFICACION.—Por aspiración; nivel constante de aceite, mantenido por bomba de engranajes.
EMBRAGUE.—Por plato único, funcionando en seco.
VELOCIDADES.—Tres velocidades y marcha atrás.
DIRECCION.—Muy suave y por engranajes cónicos.
FRENOS.—Freno en las cuatro ruedas, muy potente y de muy fácil regulación.
SUSPENSION.—En la parte delantera, por un resorte transversal muy largo y ancho y, por lo tanto, sumamente flexible.
**En la parte trasera, por dos resortes.
TANQUE DE GASOLINA.**—Da capacidad suficiente para un recorrido de 300 kilómetros, alimentando el carburador por gravitación.
ARRANQUE Y ALUMBRADO eléctricos, alimentados por acumulador de seis voltios de gran capacidad, colocado en sitio muy accesible.
RUEDAS.—Cinco ruedas móviles de disco, equipadas con neumáticos "comfort" Bibendum 11 x 14.
ENGRASE del "chassis", por bomba Tecalemit.

DETALLES DE LA CARROCERIA

Coupe cuatro asientos, sólidamente construido, con la parte baja de la carrocería estilo Weymann, parte superior en "Paraverse", interior forrado de "reps" de lana, con dibujo muy elegante. Cuatro asientos suaves y cómodos, asientos delanteros regulables. Dos puertas muy anchas en los lados, provistas de lunas móviles. Parabrisa regulable completo, con limpiaparabrisas, espejo retrovisor interior, baúl y rueda de recambio atrás, caja de la batería a la terminación de las alas delanteras.

HONRENO CON SU VISITA Y SERA USTED NUESTRO CLIENTE

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES **Peugeot**

Almacenes de Exposición: PI Y MARGALL, 16, MADRID.

Fida hoy mismo catálogos y pruebas a nuestro agente exclusivo:

PEDRO FERRER ALLUE. — GENERAL ZURBANO, 32. — LOGROÑO.

Nuestros 5 CV., 10 CV., 12 CV. 8 cilindros, 14, 16, 22 CV. sin válvulas, forman la más completa escala de modelos y precios, todos son constituidos con el mejor material del mundo en los talleres más modernos de Europa.



PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

mercado, 9.—Logroño

PARTOS

Doña Saturnina S. Ordo, Profesora Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas para embarazadas. Carretera del Cristo, 3. 2.º

PUERTAS, VENTANAS nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie I Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

PARTOS

Rafaela Mustienes. — Zaragoza. — De Licias, 4. — Teléfono 2.693. — Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas Cuarto de baño.

Fabricación de Metales

Gran surtido en barras bronce y accesorios para bodegas. Encargos de precisión al día.

MIGUEL HORNILLOS
General Espartaco, 16. — Logroño.

PARTOS

Doña Esperanza Donamaria de Klimmer, Profesora de la Beneficencia Municipal. — Habitaciones para embarazadas. — Norte, 34, 1.º, centro.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías.

HOLLAND - AMERICA LINE

Viajes a Cuba y México

Los días 26 de febrero y 19 de marzo saldrán de BILBAO los magníficos vapores holandeses

"Edam" y "Maasdam"

que admitirán pasajeros de primera y tercera clase. IMPORTANTE.—En estos vapores, todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas. — PARA TODA CLASE DE INFORMES dirigirse a los AGENTES PEREZ ULLIVARRI & HIJOS, LTD., calle Barroeta Aldamar, 2, BILBAO. En LOGROÑO, Marqués de Vallejo, 19. (Oficina de información).

¿QUEREIS LA SALUD?



Bebed FERRO-QUINA-BISLERI

Venta en farmacias y droguerías
Depósito: Juan Martín, Alcalá, Madrid, 9

Motores a Gasolina "JAPY"

Primera marca francesa, de fama universal. — 20 años de experiencia constructiva. — Duración eterna, estabilidad perfecta. — Más de 5.000 instalaciones «JAPY» funcionando en España.

Como el "JAPY" ninguno

HERRERO Y ZUBIRIA

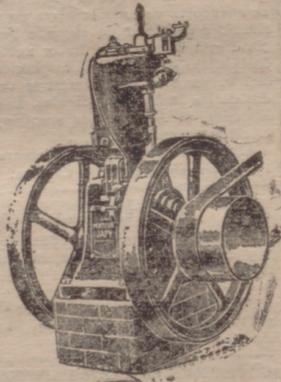
Ingenieros. — Bilbao.

ESPECIALISTAS EN INSTALACIONES DE RIEGO

Venta exclusiva

A. MONTILLA. — ZURBANO, 9

LOGROÑO.

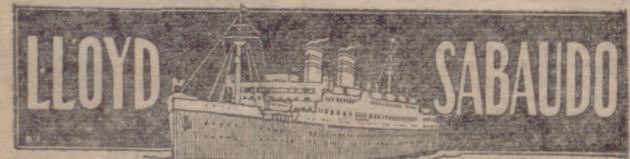


Banco Hipotecario de España

Se hacen toda clase de operaciones hipotecarias en fincas rústicas y urbanas con el interés del 5% por 100 anual.

Se facilita dinero para la compra de fincas rústicas y urbanas.

Para más detalles, dirigirse a don Arturo Moreno, en Alfaro, Agente para préstamos de dicho Banco, o a don Hermelando Echauri, en Logroño, Bretón de los Herreros, 38, 2.º, que los admite y tramita en nombre del señor Moreno, sin cobrar comisión alguna.



Barcelona Sud-América

Travesía en doce días y medio

CON LOS SUPERTRASATLANTICOS

CONTE ROSSO

8 MARZO

CONTE VERDE

29 MARZO

Agentes generales en España,

HIJOS DE M. CONDEMINAS.

BARCELONA. — MADRID. — VALENCIA. — SEVILLA. — SAN SEBASTIAN. — ALMERIA. — PALMA.

Agente único en esta provincia, Joaquín de Vitoriano

BRETON DE LOS HERREROS, 17. — LOGROÑO.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique



C.a Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA DEL BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

El día 8 de abril, el vapor «LIPARI».

El día 18 de mayo, el vapor «FORMOSE».

El día 28 de junio, el vapor «CEYLAN».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores corrientes de gran velocidad:

El día 23 de marzo, el vapor «MASSILIA».

El día 13 de abril, el vapor «LUTETIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 3.ª intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ:

El día 22 de marzo, el vapor «ESPEQUE».

El día 22 de abril, el vapor «MEXIQUE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase. Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPANIA

Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga).

Teléfono 9.672. — BILBAO.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAN COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 14 de febrero para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el 5 de marzo para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. — Logroño

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el día 13 de marzo efectuará su próxima salida el vapor

AIZKARAI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo, desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5.—Logroño